



22 °C Humedad 39 %
 1 °C Vientos 6 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 28 de agosto de 2024 Año: 105 No. 33.738 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Horario de invierno ampliado se mantiene por esta semana más



Pág. A5

LA PATRIA



Pág. A4

Ejecutivo envía preguntas de referéndum al TCP para control de constitucionalidad

LA PATRIA

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Prosigue el trabajo de la Verde de cara al partido contra Venezuela

Haqín habla de potenciar virtudes como equipo por encima de la ventaja de jugar en El Alto

SUPLEMENTO POLICIAL

Linchamiento en urbanización 27 de Junio: Dictan prisión preventiva para principal agresor



Empadronamiento electoral biométrico MASIVO

¿Quiénes deben empadronarse?:

- Las personas que cumplan 18 años de edad hasta el 1 de diciembre.
- Las y los ciudadanos que cambiaron de domicilio o residencia.
- Requisito: Cédula de Identidad original y vigente.

serecioruro 71841589

0824-2402627-28-29

Presentan concurso "Canta Jananta" para transmitir un mensaje de prevención a través del arte

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), a través de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, en coordinación con el Programa "Estrella del Sur" y el Servicio Departamental de Salud (Sedes), realizaron la presentación oficial del concurso departamental de videoclips de rap y freestyle "Canta Jananta" 2024, para la prevención del embarazo adolescente.

Con el asesoramiento de los organizadores del Festival Internacional de Cine sobre Derechos Humanos "Bajo Nuestra Piel", mediante la Federación de Estudiantes de Secundaria de Oruro, se pretende socializar la convocatoria correspondiente.

El responsable del área de Juventudes, Especialista en la Salud e Integridad de las Sexualidades de Estrella del Sur, Omar Mendieta, mencionó: "estamos haciendo el lanzamiento del concurso de Freestyle y rap Canta Jananta en su tercera versión. Ya habíamos hecho dos veces anteriores desde el 2022 estamos con esta actividad."

Mendieta explicó que la actividad está re-

lacionada con la semana de prevención de embarazo, que se lleva a cabo en la última semana de septiembre. Destacó que buscan incentivar e incidir en la prevención del embarazo adolescente a través de los videos presentados por los jóvenes participantes.

El concurso estará abierto durante un mes, y se cierra el 25 de septiembre, permitiendo a adolescentes y menores de 24 años, mayores de 15 años, presentar sus videos en Freestyle y rap relacionados con la prevención del embarazo adolescente.

Los videos seleccionados serán mostrados en un evento especial el viernes 27 de septiembre, donde se premiará a los ganadores con equipos que fortalezcan su proceso creativo.

El evento busca potenciar la creatividad y conciencia entre los jóvenes orureños sobre la importancia de prevenir embarazos no planificados. Además, se pretende posicionar los videos a nivel internacional a través del Festival Internacional de Cine sobre Derechos Humanos "Bajo Nuestra Piel", ampliando así el alcance y relevancia del mensaje preventivo transmitido por los participantes.

Hospital Walter Khon espera transferencia de incubadoras que están sin usar para reforzar servicio de neonatología

LA PATRIA

A raíz de la necesidad que tienen los dos hospitales de segundo nivel del municipio de reforzar sus servicios de neonatología, se busca realizar las gestiones para que equipos que se encuentran en centros de salud de primer nivel sin uso, sean trasladados a los nosocomios que lo requieren.

Ayer, la presidente de la Comisión de Asuntos Legales del Concejo Municipal de Oruro (CMO), Nilda Fernández, junto al presidente del Consejo Municipal de Control Social de Salud Oruro, Cesar Zeballos, realizaron una inspección al Centro de Salud Integral Vinto para identificar equipos médicos que no estén en funcionamiento y puedan reforzar los servicios de neonatología de los hospitales Walter Khon y Barrios Mineros.

EQUIPOS

Boris Vargas, jefe Médico del Centro de Salud Integral Vinto, informó que el establecimiento cuenta con una incubadora que se entregó

en 2011, una bomba de infusión que llegó en 2015 y otra incubadora que fue entregada en 2020.

Sin embargo, desde hace años, el centro solicitó a la Secretaría Municipal de Salud que estos equipos puedan ser llevados a otros hospitales donde realmente tengan el uso correspondiente, ya que el establecimiento no cuenta con los profesionales, en este caso neonatólogo o pediatra, para el manejo de los equipos.

"Los dos equipos no han sido utilizados, están guardados y la población necesita de estos equipos. Estamos pidiendo una reunión con el secretario de salud porque sabemos que los equipos se han ido moviendo. ¿Por qué no podemos trasladar estos equipos viendo que en los dos hospitales necesitamos los equipos de neonatología?", aseveró Fernández.

En ese sentido, señaló que se realizará el seguimiento y el informe respectivo ante el pleno del CMO. Esta es la tercera vez que la autoridad encuentra equipos médicos guardados que no están siendo

utilizados y fueron comprados en anteriores gestiones.

HOSPITAL WALTER KHON

Por su parte, el director del Hospital de Segundo Nivel Walter Khon, Franz Gutiérrez Choque, espera que ahora sí se pueda concretar la transferencia de las incubadoras de los primeros niveles que hacen mucha falta en el nosocomio para la atención de la población.

Asimismo, se busca que parte del equipamiento del Centro de Aislamiento Municipal (CAM) pueda ser transferido para su funcionamiento en el Hospital Walter Khon, resaltándose la importancia de que todos los equipos médicos comprados en anteriores gestiones se pongan en funcionamiento.

En ese sentido, la concejal anunció que pedirá una Petición de Informe Oral (PIO) para conocer la situación de los establecimientos y se enviará una minuta de comunicación al alcalde Adhemar Wilcarani para atender a los centros de salud, especialmente a los hospitales de segundo nivel.

Oruro descarta primer caso de viruela símica, pero espera confirmación de un segundo sospechoso

LA PATRIA

El departamento de Oruro descartó su primer caso sospechoso de viruela símica, denominada también mpox; sin embargo, está a la espera de confirmar o descartar mediante pruebas de laboratorio un segundo caso sospechoso presentado en una paciente de 47 años.

En el marco de la alerta epidemiológica departamental por la emergencia mundial de viruela símica, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro brindó ayer un informe sobre la vigilancia epidemiológica de esta enfermedad.

CASOS SOSPECHOSOS

Hasta la fecha, el Sedes identificó el primer caso sospechoso de mpox el pasado 23 de agosto en una

paciente de 22 años. Este caso fue notificado oportunamente a través de un servicio de salud en el área rural del departamento.

Posteriormente, se realizó la toma de muestra y se envió al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa) en la ciudad de La Paz. El caso fue descartado el lunes 26 de agosto.

Sin embargo, ese mismo día, el departamento recibió una segunda notificación de otro caso sospechoso en una paciente de 47 años. Actualmente, se están esperando los resultados del laboratorio, según informó el director del Sedes, Juan Carlos Challapa.

Según la autoridad sanitaria, en el caso de la paciente de 47 años, no hay un nexo epidemiológico definido, ya que la mujer no ha viajado a

países donde existen altas incidencias de brotes de viruela símica.

Sin embargo, considerando que Oruro es un departamento comercial, existe una alta tendencia a realizar viajes internacionales, especialmente hacia Chile. Por lo tanto, es importante llevar a cabo una vigilancia epidemiológica.

"Estos dos casos son relevantes, ya que a través del personal operativo se identificó la presencia de exantemas maculopapulares que concuerdan con esta enfermedad de viruela símica. En este contexto, teniendo en cuenta la alerta epidemiológica departamental, todo el personal del departamento tiene la obligación de identificar estos casos sospechosos y abordar el nexo epidemiológico del paciente", señaló Challapa.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
 ESTAÑO
 14,64

AYER
 ESTAÑO
 15,0071

PLOMO
 L.F. \$us.
 0,9503

ZINC
 L.F. \$us.
 1,3086

COBRE
 L.F. \$us.
 4,1846

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 -

WOLFRAM
 T.M.F.
 -

BISMUTO
 L.F. \$us.
 -

ORO
 O.T. \$us.
 2510,30

PLATA
 O.T. \$us.
 29,90

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
 VENTA
 6,96

COMPRA
 6,86

Autoridades lamentan fallecimiento del sacerdote y periodista Eduardo Pérez

LA PATRIA

Políticos y periodistas de Bolivia lamentaron este martes 27 de agosto la muerte del jesuita español Eduardo Pérez Iribarne, recordado como un ícono de las comunicaciones y de la solidaridad con los necesitados, además de un impulsor del ciclismo en el país sudamericano.

El sacerdote, filósofo y periodista falleció el lunes en la noche a sus 80 años, después de pasar varios días ingresado en un hospital por una neumonía.

“Con profundo pesar, comunicamos el fallecimiento

de nuestro querido director, padre Eduardo Pérez Iribarne”, indicó el Grupo Fides, que recordó al jesuita como un ejemplo de entrega y amor al prójimo, a la comunicación y a Bolivia.

Por su parte, el Presidente del Estado, Luis Arce, destacó que el sacerdote se ganó el cariño del pueblo boliviano y que su partida causa una profunda tristeza en el país. “Boliviano de adopción, Padre Pérez siempre estará presente en los corazones de los bolivianos”, afirmó el mandatario.

El expresidente Carlos Mesa también recordó al jesuita como uno de los

grandes periodistas del país y un sacerdote comprometido con su fe, resaltando su papel en la construcción democrática de Bolivia.

Otro que expresó su pesar por el deceso fue el alcalde de La Paz, Iván Arias, quien lamentó la pérdida de Pérez, describiéndolo como un líder de la comunicación boliviana cuyo legado perdurará.

“Adiós Padre Eduardo Pérez. @noticiasfides/@RadioFidesBol pierden su gran referente. Bolivia despide a un ícono de la comunicación, la libre expresión y la democracia. Niños lo extrañarán en Navidad, ciclistas en la ruta, todos en la radio. Gracias Padre, que Dios te guarde”, expresó por su parte el expresidente Jorge “Tuto” Quiroga.

La expresidente del Estado, Jeanine Añez Chávez, también compartió sus condolencias destacando que Pérez fue un ejemplar comunicador social y reconocido intelectual de larga trayectoria en el país. “Lamento el fallecimiento del P. Eduardo Pérez Iribarne S.J., baluarte y defensor de los derechos humanos, la

libertad de expresión y la democracia. Dios lo tenga en su Gloria, Padre Pérez”, escribió en sus redes sociales.

El empresario y político Samuel Doria Medina también lamentó el fallecimiento del religioso recordándolo por su labor en la comunidad boliviana y su pasión por Bolivia. “Misionero, aunque nació español, se hizo boliviano y se merece un recuerdo permanente del país”, resaltó.

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, se unió a las numerosas voces que expresaron su pesar por la partida de Eduardo. “Hijo honorífico de nuestra patria, hombre ejemplar, referente del periodismo boliviano y un gran defensor de la libertad y la democracia. Su legado en el ámbito periodístico y humano será recordado por siempre”, afirmó la autoridad cochabambina.

El ministro de Justicia, Iván Lima, también expresó su condolencia, destacando al sacerdote como un hombre que dedicó su vida al noble oficio del periodismo con responsabilidad, dedicación y lealtad al país y a

su propia conciencia.

Asimismo, la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia ofreció un reconocimiento póstumo al sacerdote, destacando su invaluable

aporte al periodismo boliviano, a la defensa de la libertad de expresión y de prensa, y a la formación de generaciones de periodistas durante más de medio siglo de labor.

Incremento del precio del arroz genera largas filas en tiendas de Emapa

LA PATRIA

El precio del arroz se incrementó a 100 bolivianos la arroba en Bolivia, generando largas filas de compradores en las tiendas de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) en ciudades como La Paz, Cochabamba y Tarija.

La tensión por la escalada en los precios del arroz ha llevado a que amas de casa y ciudadanos deban madrugar para asegurar su porción del grano en las tiendas de Emapa. Las filas serpenteaban ayer desde tempranas horas, reflejando la creciente demanda y la incertidumbre en el mercado. En La Paz, se pueden adquirir arrobas a 50,5 bolivianos, un precio más bajo que los 100 bolivianos en abarrotes locales.

En Cochabamba, la principal tienda de Emapa enfrentaba una alta demanda con largas filas de personas buscando aprovechar el precio reducido del arroz. La diferencia de precios es evidente: mientras Emapa ofrece la arroba a 50,5 bolivianos, los abarrotes venden el mismo producto hasta en 104 bolivianos. En Tarija, el kilo de arroz subió de 4 bolivianos a 11 bolivianos, agotándose en las tiendas estatales.

El gerente general de Emapa, Franklin Flores, denunció que al menos el 40% de los comprado-

res son intermediarios que adquieren el arroz a precios subsidiados para revenderlo más caro. Se están tomando medidas para evitar esta especulación y garantizar un acceso equitativo al producto. La disparidad en los precios refleja una crisis que impacta directamente a las familias bolivianas.

La Empresa Emapa ha consolidado reservas de arroz y maíz alcanzando un total de 372.930 toneladas para “garantizar la seguridad alimentaria en Bolivia”, informó el gerente. Asimismo, destacó que en 2024 se acopiaron 76.930 toneladas de arroz, el mayor volumen registrado en la última década. Este incremento contrasta con los niveles de acopio de años anteriores, como 2020 y 2021, cuando apenas se almacenaron 40 mil y 42 mil toneladas, respectivamente.

En cuanto al maíz, la estatal acumuló en 2023 un total de 296 mil toneladas, de las cuales ya se entregaron casi 60 mil al sector pecuario, asegurando la disponibilidad de este grano esencial para la producción de carne de pollo y cerdo. Emapa tiene como objetivo estabilizar los precios de estos productos en el mercado interno ante posibles crisis. También tienen previsto distribuir 2,4 millones de quintales de trigo al sector panificador este año para mantener el precio del pan.



Velorio del padre Pérez, la población lo despide tras haber aportado una vida a la sociedad /APG

La ANP destaca la indeclinable lucha del periodista Eduardo Pérez Iribarne por la libertad de expresión

ANP

La indeclinable lucha por la libertad de expresión y la práctica de la solidaridad con los sectores sociales desprotegidos son los rasgos de la obra del sacerdote y periodista Eduardo Pérez Iribarne (1944-2024), que los diarios bolivianos destacan.

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) que representa a los principales medios escritos, Jorge Carrasco, recordó los pasajes de la vida periodística de Pérez Iribarne en tiempos de dictadura y en

democracia, siempre guiado por la preservación de la libertad de pensamiento del ser humano.

“A través de Radio Fides y la creación de una red de corresponsales en los nueve departamentos consiguió que los oyentes conozcan la realidad social de sectores que habitan en pueblos alejados y donde no llega el Estado”, expresó Carrasco al conocer el fallecimiento del comunicador, el lunes 26 de agosto.

Desde los micrófonos de Fides, el sacerdote jesuita demandó al poder político el respeto al trabajo del periodismo, y en



El padre Eduardo Pérez Iribarne /INTERNET

mayo de 2016 rechazó la denominación de “cartel de la mentira” a periodistas y medios que cuestionaron las políticas del

presidente Evo Morales, y desafió al entonces ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, a un debate público.

Ejecutivo envía preguntas de referéndum al TCP para control de constitucionalidad

LA PATRIA

El Órgano Ejecutivo remitió las preguntas del referéndum al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) el martes, para que estos realicen un control de constitucionalidad, informó el ministro de Justicia, Iván Lima.

Lima recordó que el TCP tiene 15 días para realizar la acción, pero debido a la reducción de plazos, esperan que el Órgano remita su respuesta antes de los días establecidos, ya que el Ejecutivo solo tiene hasta este 31 de agosto para promulgar el Decreto Supremo que dará viabilidad a la realización del referéndum.

“El día de hoy (ayer) se presentó físicamente el memorial y ayer (lunes) se presentó en el buzón digital. Nosotros somos respetuosos del Tribunal Constitucional, la independen-

cia que tiene este órgano del Estado y no podemos hacer un pronunciamiento sobre el trabajo que hará”, dijo.

La autoridad explicó que el Ejecutivo está cumpliendo con lo que establece la Ley N° 26 del Régimen Electoral con relación al procedimiento que implica realizar un referéndum nacional por iniciativa presidencial.

El artículo 18 de la norma N° 26, en su párrafo II, indica que las interrogantes deben ser enviadas al Tribunal Supremo Electoral (TSE), el cual debe responder en un plazo de 72 horas. Con las observaciones del Órgano, debe ser enviada la constancia constitucional de la iniciativa. Si la consulta es constitucional, el presidente debe promulgar un Decreto Supremo. En caso de que estas sean inconstitucionales, se dará por concluido el trámite.

El ministro reiteró que realizar la acción con los comicios judiciales tendrá un menor costo en comparación con lo estimado para llevar a cabo solo el referéndum. Actualmente, el presupuesto para las elecciones judiciales es de 183 millones de bolivianos, el cual deberá ser incrementado.

Por su parte, el senador del bloque radical del Movimiento Al Socialismo (MAS), William Torrez, señaló que la subsanación a las preguntas realizadas por el TSE debe volver al Órgano para que este dé el visto bueno a la redacción.

Torrez aseveró que la acción realizada por el Ejecutivo es una medida desesperada y también indicó que la determinación de los magistrados del TCP no tendría legalidad, ya que sus cargos no cuentan con “legitimidad”.



El ministro de Justicia, Iván Lima /LA PATRIA

“Pareciera que el gobierno de Arce Catacora está tan desesperado que finalmente intentan imponernos preguntas remitiéndolas al Tribunal Constitucional por la fuerza”, afirmó.

El pasado 6 de agosto, el Presidente del Estado, Luis Arce, anunció que habrá un referén-

dum en la misma fecha que las elecciones judiciales. Este tenía previsto cuatro preguntas, pero una de las observaciones del TSE estuvo relacionada con la interrogante sobre el incremento de escaños parlamentarios, por lo cual las autoridades determinaron suprimirla.

Consejo de Autonomías se reúne para analizar los avances de los resultados censales

LA PATRIA

El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, informó que el jueves 29 de agosto se llevará a cabo el Consejo de Autonomías con un único tema a tratar: los avances del censo de población y vivienda.

El Presidente del Estado, Luis Arce, estará en la reunión, además de los nueve gobernadores del país, la autonomía regional, representantes de los

municipios y las autonomías indígenas.

Ruiz expresó que una vez que los resultados del censo sean públicos, serán enviados al Viceministerio de Autonomías y luego pasarán al Ministerio de Economía, donde se establecerá la distribución de la cooperación tributaria.

Los resultados también serán enviados al Órgano Electoral, quienes se encargarán de calcular los escaños parlamentarios para su aplicación posterior.



El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, confirmó la reunión del jueves /APG

“Se entregarán los avances del censo según lo establecido por el Consejo Nacional de Autonomías. Estamos invitando al INE para que presente el avance postcensal que se está realizando”, dijo Ruiz.

El pasado 25 de agosto, el Instituto Nacional de Estadística (INE) anunció que los resultados del conteo poblacional inicial y preliminar serán entregados hasta el viernes 30 de agosto.

El director ejecutivo del

INE, Humberto Arandia, destacó que se cumplió el cronograma establecido para la realización de la actividad, incluso adelantándose en la Actualización Cartográfica Estadística y la entrega de la Boleta Censal.

Arandia también aseguró que se cumplirá con el plazo de entrega de resultados del conteo poblacional inicial y preliminar, según lo establecido por la norma, hasta el 30 de agosto de 2024.

Senador del MAS llama cobarde al Presidente y lo culpa por crisis económica

LA PATRIA

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonardo Loza, calificó al presidente de Bolivia, Luis Arce, como cobarde y lo responsabilizó por la crisis económica actual del país. Estas declaraciones surgieron luego de que Arce señalara al exmandatario Evo Morales

como responsable de los problemas de suministro de diésel y escasez de dólares en Bolivia.

Loza criticó la gestión económica de Arce, recordando que este fue exministro de Economía durante el gobierno de Morales y ahora muestra incapacidad para resolver los problemas del país. El senador lamentó la elección

de Arce como presidente, afirmando que carece de visión económica productiva y recurre al chantaje y desinformación.

Arce atribuyó la crisis actual a la falta de exploración y reposición de reservas de gas durante el mandato de Morales. Durante ese periodo, solo se intentaron explorar seis pozos, insuficientes para

mantener las reservas necesarias. En contraste, el actual gobierno asegura que se encuentra trabajando en la exploración de más de 40 pozos hidrocarbúricos y la implementación de plantas de biodiésel para corregir estos errores.

La escasez de diésel ha impactado negativamente en diversos sectores pro-

ductivos del país, generando preocupación entre los ciudadanos respecto a la estabilidad económica. La confrontación entre autoridades pasadas y actuales refleja una profunda división política en Bolivia, complicando aún más la búsqueda de soluciones efectivas para los desafíos económicos que enfrenta la nación.



El asambleísta arremetió contra el Primer Mandatario /LA PATRIA

Horario de invierno ampliado se mantiene por esta semana más

LA PATRIA

Por esta semana más, se mantiene el horario de invierno ampliado en las unidades educativas; sin embargo, a partir del lunes 2 de septiembre, se tiene previsto retornar al horario normal de ingreso luego de un análisis de la situación del reporte epidemiológico y meteorológico.

El director Distrital de Educación Oruro, Raúl Villa, informó que, debido a la inestabilidad de las temperaturas, principalmente en las primeras horas de la mañana, se consideró conveniente mantener el horario de invierno ampliado durante las últimas semanas de agosto, con el objetivo de precautelar la salud de los estudiantes.

Sin embargo, en los próximos días se realizará un análisis junto a la Dirección Departamental de Educación Oruro



Para precautelar salud de los estudiantes, se mantiene el horario de invierno por esta semana / LA PATRIA

(DDEO) respecto al reporte del clima y a la situación epidemiológica de los procesos respiratorios para, de acuerdo a ello, emitir una instrucción para retomar el horario normal de ingreso a partir del primer día hábil de septiembre.

SEDES

Según el reporte del Ser-

vicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en la semana 34 hubo un ascenso gradual de procesos respiratorios del 11,6%, siendo ya la segunda semana en la que se identifica un incremento.

En la semana 34 se identificaron 6.653 casos, cifra mayor a los 5.881 de la semana 33, lo que indica que todavía los

niños y las personas en edad productiva están enfermado, informó el director del Sedes, Juan Carlos Challapa.

En cuanto a los casos de neumonía, en la semana 34 se identificaron 53, cifra mayor en relación a la semana 33 en la que solo se tuvieron 30 casos, mientras que en los problemas diarreicos se identificó un ascenso del 8,6% en la semana 34 con 1.005 casos.

“Con todo ese escenario, podemos ratificar que las recomendaciones para mantener el horario de invierno ampliado durante este mes han sido analizadas positivamente por el área educativa. Por lo tanto, se conserva el mismo. En una próxima reunión definiremos que esto ya no pueda ser así, dado que, dentro de las proyecciones climatológicas, para el siguiente mes seguramente habrá una mejora en la temperatura del departamento”, finalizó.

Radicales del MAS en Oruro desafían al TSE y advierten con movilizaciones si no supervisa congreso



Gonzalo Choque Huanca habla en representación de los radicales del MAS / LA PATRIA

LA PATRIA

Militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS) del ala radical y organizaciones sociales que apoyan a Evo Morales en Oruro realizaron ayer una protesta ante la determinación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de no supervisar el congreso “evista”, fijado para el 3 de septiembre en Villa Tunari-Cochabamba.

Los movilizadados en Oruro se instalaron en puertas del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro para ratificar que realizarán su congreso y la solicitud de supervisión a nivel nacional, además, descartaron unirse a los militantes del ala de los renovadores.

“Estamos a la espera de que el TSE en las próximas horas que le queda para aceptar supervisarnos, se llevará con normalidad, en caso de que no, se convertirá en un ampliado nacional de la militancia del MAS y de los movimientos sociales a la cabeza del compañero

Evo Morales donde en ese ampliado según indica los estatutos, vamos a sacar y deliberar muchas determinaciones de movilizaciones porque ya está de buen tamaño con la parcialización”, sostuvo en representación Gonzalo Choque Huanca.

Con estas palabras, el representante de los “radicales” del MAS, confirmó la realización ya sea del congreso si el TSE acepta supervisarlos o un ampliado de emergencia para movilizarse y luchar por la candidatura de Morales.

A nivel nacional, el TSE rechazó acompañar el congreso (evista) del 3 de septiembre en Cochabamba, con el argumento de que la convocatoria no fue consentida con las organizaciones sociales del Pacto de Unidad que responde al Presidente Luis Arce.

De otro lado, los renovadores aseguraron que el TSE no debe reconocer el congreso del ala radical ya que se los desconoció y no representan al partido político.

Gobernación y pobladores de Huari y Condo acuerdan gestionar financiamiento para carretera

Los comunarios se encontraban movilizadados y tomaron el edificio del gobierno departamental en protesta; ahora ingresaron en cuarto intermedio tras alcanzar un acuerdo

LA PATRIA

Pobladores del municipio de Huari y el Distrito de Condo se movilizaron ayer afuera del edificio la Gobernación de Oruro en demanda de un camino carretero de cuatro kilómetros. Tras una extensa reunión, se acordó un cuarto intermedio a las medidas de presión con el compromiso de buscar financiamiento con apoyo de autoridades departamentales.

Luego de la reunión de coordinación, se llegó a un acuerdo interinstitucional para gestionar los recursos para el proyecto de camino Huari - Condo - Apacheta y la inscripción de su ejecución en el Plan Operativo Anual (POA) para 2025, según informaron autoridades originarias.

“Esto es un inicio, pero seguimos en emergencia y veremos los resultados de las gestiones del gobernador. Siempre y cuando que cumpla el compromiso, las notas que está mandando al Minis-

terio de Obras Públicas, si hace gestión acompañaremos. Estamos declarando en cuarto intermedio hasta los primeros días de septiembre”, declaró el subcalde del distrito municipal Condo, Félix Huarachi Michaga.

Por su parte, el diputado por la provincia Sebastián Pagador, Omar Sánchez, aseguró que, en la reunión sostenida ayer, se logró el compromiso de incluir parte de los recursos para la ejecución en el POA 2025, documento que deberá ser aprobado por la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO).

“Tenemos la carpeta de preinversión ejecutada por la Gobernación y lo que se ha pedido desde el año pasado es la incorporación en el POA del 2025 para su ejecución y ahora se ha logrado el compromiso para ser incluido con un monto de Bs. 580.000, luego con un incremento que ha de sufrir con 500.000, además el Gobierno Municipal de Huari en coordinación con el Distrito de

San Pedro de Condo, va a ir también al proyecto del asfalto y con eso se garantizaría los recursos”, destacó.

En contraparte, la asambleísta Zulma Arellano, aseguró que se explicó el proceso para intentar ejecutar el proyecto carretero que pretende unir el municipio de Santiago de Huari con el distrito de Condo.

“Se ha dado unas buenas conclusiones mediante un informe que ya se ha dado detallado, mediante la Gobernación llega a la Asamblea y tiene que ser aprobado mediante la Asamblea primero, dar un informe competencial por vicepresidencia tras pasar a comisiones y nuevamente al pleno para hacer la aprobación”, manifestó la asambleísta, Zulma Arellano.

Paralelamente se harán gestiones a nivel nacional, para completar todo el financiamiento, para ello se nombró una comisión encargada que hará el seguimiento del proceso.

EDITORIAL

LO QUE HACEN LAS UNIVERSIDADES BOLIVIANAS

En el ranking de las mejores universidades del mundo, las bolivianas están abajo, y aunque la que se ubica en uno de los puestos más altos es la Universidad Mayor de San Andrés, sigue ocupando un lugar no preponderante, y recientemente se dieron a conocer tres denuncias de corrupción que pesan sobre esa entidad educativa.

Las casas de estudios superiores bolivianas podrían estar mejor puntuadas y ocupar puestos más altos, pero pesan los casos de corrupción y acoso a las estudiantes, en lugar de sobresalir por sus investigaciones y aporte a la humanidad a través de éstas.

Mientras en otras universidades, tanto los expertos como algunos estudiantes se dedican a la investigación científica, y a través de su conocimiento hicieron grandes aportes en diferentes áreas como la medicina, astronomía, matemáticas, física, química y hasta neurociencias, para salvar el planeta y mejorar la calidad de vida de los humanos.

En diferentes países se hicieron investigaciones acerca de cómo aprovechar los materiales de desecho para evitar una mayor contaminación del planeta, sin ir lejos, en Chile se están elaborando paneles térmicos con la ropa usada que se bota en el desierto de Atacama, porque se estaba convirtiendo en un verdadero dolor de cabeza y era considerado el mayor vertedero de ropa vieja del mundo.

Las autoridades intentaron taponar el problema quemando la ropa, pero eso sólo causó una mayor contaminación y daño al medio ambiente, por lo que estudiantes universitarios se dedicaron a investigar una manera de deshacerse de la ropa usada sin necesidad de polucionar más el ambiente, ya que el humo negro que salía del desierto llegó a afectar a algunos vecinos de Alto Hospicio.

En Perú, fueron también estudiantes que con material de reciclaje crearon unos atrapa humedad y lograron mejorar el ecosistema regándolo con el agua atrapada con esos aparatos inventados por ellos.

Asfalto ecológico, ladrillos de material reciclado, ropa a partir del plástico, atrapa nieblas, atrapa lluvias, envases biodegradables, agua encapsulada y muchos otros, fueron inventos de jóvenes inquietos por salvar el mundo que los adultos les estamos dejando en herencia, un planeta bastante gastado y lastimado por las industrias y el consumismo en exceso de los recientes 70 años, aproximadamente.

En las universidades públicas se acostumbraron a cobrar por seminarios y congresos a los que los estudiantes

no asisten, para las campañas que realizan para ser elegidos decanos, rectores o jefes de carrera, ayudan a los alumnos que tienen lo suficiente para pagar los sobornos de los docentes, pero no permiten que quienes estudian, pero no cancelan el dinero solicitado, avancen en sus carreras porque los aplazan.

Algunos docentes se aprovechan de las jovencitas que desesperadas por aprobar están dispuestas a todo, y las acosan, pero también sufren el acoso las muchachas que no aceptan ese trato, pero son simpáticas.

En lugar de hacer investigación se están dedicando a fomentar la corrupción, el acoso, a crear bandas para sus desfiles, de la entrada universitaria, de farándulas y fiestas, ¿cómo pueden las universidades bolivianas subir en los rankings de las mejores casas de estudios superiores del mundo, si se dedican a cosas no tan relevantes, ni relacionadas a lo académico, dejando de lado el motivo para el que fueron creadas?

En lugar de hacer investigación se están dedicando a fomentar la corrupción, el acoso, a crear bandas para sus desfiles, de la entrada universitaria, de farándulas y fiestas, ¿cómo pueden las universidades bolivianas subir en los rankings de las mejores casas de estudios superiores del mundo, si se dedican a cosas no tan relevantes, ni relacionadas a lo académico, dejando de lado el motivo para el que fueron creadas?

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com

ARTÍCULO EDUCATIVO

Principales dificultades escolares

POR: LIC. EVELYN PAOLA FLORES ÁLVAREZ

Para la labor pedagógica es importante, también, conocer cuáles pueden ser las dificultades o desviaciones que pueden presentarse en el desarrollo escolar, de ahí que presentaremos un pequeño concepto de las dificultades que presentan los niños (as) y adolescentes.

Dislexia: Dificultad de aprendizaje que se manifiesta en la escritura, lectura y dibujo. Los errores comunes en la escritura: Rotación (b por d), inversión (tra por tar), omisión o agregación (chupete por chupepe) de las letras, en la lectura se observa lectura lenta, dificultosa, con adivinación silábica y con escasa comprensión. Hay que tomar en cuenta que hasta los 6 años estos errores son comunes, después de los 7 años se puede empezar a considerar como dificultad.

Disgrafía: Dificultad en la coordinación psicomotora.

Disortografía: El error ortográfico debe ser reeducado a partir del 3er Año de Primaria; la dificultad en la ortografía puede deberse por dificultades en la pronunciación, alteraciones de la vista, falta de interés por la escritura, falta de discriminación auditiva

Déficit de Atención: La falta o poca atención se manifiesta por falta de concentración, el niño a niña comienza a estar inquieto, no sigue órdenes de trabajo, no cuida su material, perturba la clase, su cuaderno comienza a estar desastroso con actividades incompletas.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La importancia de los materiales didácticos en los procesos educativos

POR: LIC. EVELYN PAOLA FLORES ÁLVAREZ

La educación se vuelve cada vez más competitiva y para alcanzar un mejor nivel educativo se requiere el apoyo de los recursos didácticos y tecnológicos que nos ayuden en el proceso de enseñanza de los estudiantes.

Pero qué hace que los materiales didácticos sean tan importantes, pues bien, la importancia radica en que son los medios o recursos que sirven para aplicar una técnica concreta en el ámbito de un método de aprendizaje determinado, entendiéndose por método de aprendizaje el modo, camino o conjuntos de reglas que se utilizan para obtener un cambio en el comportamiento de quien aprende, y de esta forma que potencie o mejore su nivel de competencia a fin de desempeñar una función productiva. (Morales Muñoz, 2012)

Un recurso didáctico es muy importante, ya que permite a los estudiantes desarrollar la concentración, estimulando los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de las habilidades y destrezas, favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tropezamos muchos como docentes a la hora de desarrollar nuestra clase si no llevamos algún material didáctico, puesto que el estudiante deja de prestarnos atención, por la baja estimulación que le damos a la hora de desarrollar el tema. Ahí es donde tenemos que aplicar algún recurso didáctico para despertar el interés del estudiante, mejorando y captando su atención.

Los materiales didácticos deben cumplir con las funciones básicas de soporte de los contenidos curriculares y convertirse en elementos posibilitadores de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Para el desarrollo de las clases, los recursos didácticos pueden ser muy útiles para facilitar el logro de los objetivos que estén establecidos.

Son importantes las funciones que desarrollan ya que induce al estudiante a crear sus propios conocimientos mediante el manejo y manipulación, confrontando las necesidades que viven cotidianamente, les ayuda a que cada estudiante se apropie de su conocimiento y esto hace que consolide de buena manera su aprendizaje.

ARTÍCULO EDUCATIVO

El uso de las redes sociales en la educación de ciencias

POR: ALEXANDER OROCONDO QUISPE

Las redes sociales han revolucionado la forma en que accedemos a la información y nos comunicamos. En el ámbito educativo, especialmente en la enseñanza de las ciencias, estas plataformas ofrecen oportunidades únicas para enriquecer el aprendizaje.

El uso de las redes sociales en educación de ciencias nos da una vasta cantidad de recursos educativos. Los estudiantes pueden encontrar desde videos explicativos y tutoriales hasta artículos científicos y noticias actualizadas sobre descubrimientos recientes, permitiendo que los alumnos complementen sus estudios de manera dinámica y flexible.

También permite a los estudiantes seguir a científicos y expertos en diferentes campos, brindándoles acceso a información de primera mano y estar al tanto de las tendencias y avances más recientes, inspirando vocación científica y proporcionando un modelo a seguir.

El Tik Tok nos muestra tutoriales y retos que también pueden motivar a los estudiantes a realizar sus propios experimentos, diseñando retos simples que los estudiantes pueden replicar en casa, promoviendo así el aprendizaje práctico y experimental, desarrollando habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

Además, las redes sociales facilitan la creación de comunidades de aprendizaje. Plataformas como Facebook, Twitter e Instagram permiten la formación de grupos donde estudiantes y profesores pueden intercambiar ideas, compartir recursos, fomentar un aprendizaje colaborativo y el desarrollo de un pensamiento crítico.

Sin embargo, el uso de redes sociales en la educación de ciencias también presenta desafíos, ya que no toda la información disponible en las redes sociales es precisa o confiable. Por ello, es fundamental que los educadores enseñen a los estudiantes a evaluar críticamente las fuentes y a distinguir entre contenido fiable y no fiable.

Estando vigente la Ley O45 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Talentedos artistas orureños exhiben su creatividad en exposición colectiva de arte

LA PATRIA

La exposición colectiva de arte denominada "Riquezas de Bolivia", fue inaugurada el reciente lunes en el salón Simón I. Patiño, bajo la organización del grupo de arte Quillqana como homenaje al mes patrio.

Este grupo está conformado por talentosos jóvenes y señoritas artistas orureños, quienes presentan una selección de obras que reflejan la rica diversidad cultural de Bolivia. Utilizan vibrantes colores y temáticas que celebran

aspectos emblemáticos de la identidad orureña.

Antonio Revollo Fernández, reconocido historiador orureño, fue el encargado de dar inicio a esta significativa exposición. En ella se exhiben más de 23 obras creadas por alrededor de 17 artistas del Instituto de Formación Artística "Bellas Artes Oruro". Los participantes emplearon diversas técnicas, desde el dibujo y la pintura hasta el tallado y la escultura, en un esfuerzo por plasmar las particularidades culturales de Bolivia.

Cada obra presentada en la exposición representa una visión única de lo que significa ser boliviano, en conmemoración al 199 aniversario de la independencia nacional. La inauguración fue amenizada por el grupo folklórico "Caipa Auquilla", que deleitó al público con música autóctona y canciones tradicionales del departamento de Oruro, creando un ambiente festivo y cultural acorde al mundo artístico que caracteriza a este grupo de jóvenes orureños.

Cristina Quispe, representante del grupo Quillqana,

destacó la singularidad del trabajo de cada artista, subrayando que su contribución es un reflejo de la riqueza y diversidad que caracterizan a Bolivia. "Cada uno de los proyectos presentados por mis compañeros es único, al igual que cada aspecto que forma nuestra cultura: la música, la danza, la cultura que son únicas y que caracterizan a nuestro país", resaltó.

La exposición contó con la presencia de diversas autoridades, incluyendo a Finelez Llanque, rector del Instituto de Bellas Artes, y



Inauguración de la muestra el lunes por la noche / LA PATRIA

maestros que acompañaron a los jóvenes artistas.

Así, la inauguración se convirtió en una celebración del talento orureño y un llamado a enaltecer la identidad boliviana, demostrando el orgullo de sus integrantes

por ser parte de esta rica nación. La exposición "Riquezas de Bolivia" permanecerá abierta al público en el salón Simón I. Patiño, invitando a todos a explorar y apreciar la creatividad de los artistas orureños.

Ruth Céspedes y Marco Mamani reciben estatuillas como mejores actores del encuentro "Primer Acto"

LA PATRIA

Como parte del 1er. Encuentro Actores de Teatro "Primer Acto", ayer se entregó las estatuillas "Oruro Milenario", además de certificados de participación en formación artística y se consolidó la Asociación de Actores Trabajadores en Teatro, Cine y Creatividad (Aattcc).

Luego de un proceso de formación de los actores y las puestas en escena realizadas el 15, 16 y 17 de agosto, ayer

el Centro Cultural Comunicación Social fue el escenario donde se entregó la estatuilla "Oruro Milenario" a Ruth Nataly Céspedes Leyton y a Marco Antonio Mamani Campos como mejor actriz y actor respectivamente.

Esta primera versión estuvo organizada por "Magia Espacio de Arte y Cultura" y el Centro Cultural de Comunicación Social, pero también coadyuvaron la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social; el

Centro de Educación Permanente "Arlequín" y la Compañía de Teatro Espuac.

"Se ha creado este primer encuentro que ha sido a nivel local, pero al año la convocatoria se hará a nivel nacional, porque creemos que los actores y creadores como personas, tienen mucho que entregar. No solamente se está formando en las técnicas de teatro sino también de una manera integral para reconocer su aporte cultu-

ral", sostuvo el director de Magia Espacio de Arte y Cultura, Jimmy López.

El organizador enfatizó que los resultados de este curso en el que se preparan 30 personas, fue este primer encuentro de actores, además el premio único a mejor actor y actriz, y la creación de la asociación.

"He tenido el grato placer de haber ganado este premio en este encuentro de teatro con la obra Irene, puesta en escena inédita

que he escrito y he tenido la oportunidad de dirigir y actuar... Yo era Toñito, un personaje que tenía un problema mental y ha sido difícil interpretarlo, pero se ha logrado", manifestó el ganador como mejor actor, Marco Antonio Mamani Campos.

Si bien ayer, se entregó certificados de participación a los actores que fueron parte del encuentro y que se forman profesionalmente, hasta diciembre continuarán sus capacitaciones y culmi-



Marco Antonio Mamani Campos gana el premio "Oruro Milenario" en el Encuentro 1er, Acto / LA PATRIA

narán con la entrega de dos certificados como técnico básico y auxiliar.

Instituciones musicales rinden homenaje a los adultos mayores

LA PATRIA

Instituciones artísticas rindieron su homenaje al 26 de agosto, cuando se conmemoró el Día de la Dignidad del Adulto Mayor. Por una parte, el Instituto de Formación Artística "María Luisa Luzio" con un recital y reconocimiento a cuatro exponentes de la música y por otro, el Coro Polifónico de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), junto con el Comité del Profesionales para la Defensa del Adulto Mayor.

IFA MARÍA LUISA LUZIO

En una noche emotiva, el lunes 26 de agosto, el Instituto de Formación Artística "Ma-

ría Luisa Luzio" realizó un recital de homenaje a maestros de la música de la tercera edad y reconoció a cuatro de ellos por su aporte.

En medio de la música ejecutada por los estudiantes de cuatro especialidades, se reconoció a Crisólogo Quintanilla Almendro, Walter Achá Aldunate, Oscar Elías Siles y Palmira Taquichiri de Gómez, considerados maestros en el campo musical.

"Recordando el Día de la Dignidad del Adulto Mayor, el plantel administrativo, docente y el estudiantado, ha organizado un recital musical en homenaje a los grandes artistas que nos dejaron mucho conocimiento y se los

reconoció por ello. Siempre con el objetivo de valorar sus conocimientos y haber llevado en alto la música y como institución no los olvidamos", destacó el director académico del IFA María Luisa Luzio, Juan Carlos Cali Silvestre.

La velada tiñó de emotividad el auditorio del instituto, que estuvo matizada con la música de los estudiantes en las especialidades de guitarra, piano, violín y la Orquesta del IFA María Luisa Luzio, quienes dedicaron sus notas y arpegios a los galardonados y a los adultos mayores.

CORO POLIFÓNICO DE LA UTO

El Coro Polifónico de la

Universidad Técnica de Oruro (UTO), bajo la dirección de Vito Modesto Chambi, también rindió su homenaje y matizó el acto central del Comité del Profesionales para la Defensa del Adulto Mayor que se realizó el Parainfo Universitario la noche del lunes 26 de agosto.

"La Asociación de Profesionales del Adulto Mayor fue también parte de esta actividad a la cabeza del doctor Fidel Tarqui y como Coro Polifónico presentamos varias obras como un pequeño recital, además de nuestros solistas tenores del coro, también sopranos y sopranillos... la niña Alejandra Bernal Alfonso Carpio, también hizo una



Los cuatro reconocidos del IFA María Luisa Luzio / IFA MARÍA LUISA LUZIO

presentación magnífica con su armónica y nos agrada que los adultos mayores lo hayan disfrutado", dijo.

En el acto de homenaje, el Comité del Profesionales para la Defensa del Adulto

Mayor, distinguió a miembros sobresalientes, mientras que los integrantes del Coro Polifónico de la UTO, además de su música, compartieron un refrigerio con ellos en su día.

Tras 10 años de disputas, comerciantes de ferias de temporada deben dejar la 6 de Agosto

UN amparo constitucional presentado por los feriantes por la supuesta vulneración de su derecho al trabajo fue denegado, por lo que las ferias de temporada deben ser trasladadas a otras calles y dejar la avenida 6 de Agosto

LA PATRIA

Después de más de diez años de conflictos, movilizaciones e incluso acciones legales, finalmente se dará cumplimiento a la Ordenanza Municipal 063/2013, que dispone la ubicación y asentamiento eventual de todas las organizaciones de la Feria Navideña y otras ferias de temporada en la calle Montesinos.



Feria Navideña y otras de temporada deben trasladarse a la calle Montesinos /LA PATRIA



Puestos perjudicaban el libre tránsito vehicular y peatonal /LA PATRIA

ORDENANZA

En 2013, nació la Ordenanza Municipal 063/2013 para disponer la ubicación de la Feria Navideña y otras ferias de temporada. Inicialmente fue aprobada por el Concejo Municipal de Oruro (CMO) y remitida al Ejecutivo Municipal para que la alcaldesa de ese entonces, Rossío Pimentel, pudiese promulgarla.

Sin embargo, ante algunas observaciones por parte de Pimentel, la ordenanza fue tratada nuevamente en el Ente Legislativo y los once artículos que contenía el proyecto inicial fueron reducidos a diez. Luego, la ordenanza fue sancionada y aprobada por el Ente Fiscalizador y remitida al Ejecutivo Edil.

De acuerdo a los archivos de LA PATRIA, la exalcaldesa Pimentel informó públicamente el 9 de diciembre de 2014, que la ordenanza fue promulgada el 8 de diciembre de ese año, por lo tanto, no se podía cuestionar su vigencia.

ARTÍCULOS

En el artículo primero, se dispone la ubicación y asentamiento eventual de todas las organizaciones de la Feria



Vecinos de la 6 de Agosto salieron en defensa de la avenida /LA PATRIA

Navideña en la Avenida 6 de Agosto, calzada Oeste desde la calle Ayacucho hasta la calle Aroma para la gestión 2013.

En el artículo segundo, la ordenanza dispone la ubicación y asentamiento eventual de todas las organizaciones de la Feria Navideña y otras ferias de temporada en la calle Montesinos, ambos carriles, desde la Avenida Brasil hasta la Avenida Tacna, a partir de la gestión 2014.

INCUMPLIMIENTO

Desde su aprobación y promulgación, la Ordenanza Municipal 063/2013 no se cumplió por hallarse supuestos "vacíos" y una serie de contradicciones, por lo que los comerciantes de las diferentes ferias de

temporada, ya sea de la feria por el Día del Padre, Día de la Amistad, Feria de Todos Santos, Feria Navideña, entre otras, continuaban asentándose sobre la avenida 6 de Agosto.

A lo largo de estos años, los vecinos de la populosa avenida y propietarios de tiendas realizaron un constante reclamo ante las autoridades municipales para que den cumplimiento a la ordenanza municipal, argumentando que la instalación de los puestos de venta en el sector generaba basura, caos vehicular, inseguridad ciudadana y perjuicio para las familias de la zona.

Por su parte, los comerciantes de temporada pedían el respeto a sus fuentes de trabajo,

argumentando que es su única forma de generar recursos para sostener a sus familias, además de rechazar una reubicación a otras calles.

DIEZ AÑOS DESPUÉS

A diez años de la promulgación de la ordenanza, en julio de este año, el Concejo Municipal envió minutos de comunicación a la Unidad de Mercados y Defensa al Consumidor del Gobierno Municipal, dando a conocer la vigencia de la ordenanza, por lo que se pidió su estricto cumplimiento.

De esa forma, los comerciantes de feria de temporada por el Día de la Amistad el 23 de julio no pudieron realizar su actividad económica en la 6 de Agosto, pero a ma-

nera de protesta, lograron instalar sus anaqueles y permanecieron en la vía, declarándose en estado de emergencia y rechazando trasladarse a la calle Montesinos.

Por su parte, los vecinos de la 6 de Agosto y adyacentes, cansados de caos en el sector, salieron a las calles a exigir el respeto a la avenida 6 de Agosto y el cumplimiento de la Ordenanza Municipal 063/2013.

AMPARO CONSTITUCIONAL

Frente a esta situación de rechazo a la ordenanza, los comerciantes de las ferias de temporada presentaron un amparo constitucional contra el alcalde Adhemar Wilcarani y el presidente del

Concejo Municipal Freddy Mamani, por la presunta vulneración al derecho al trabajo y no hacer cumplir el debido proceso.

La audiencia se llevó a cabo el lunes 25 de agosto, pero el amparo constitucional fue negado por la Sala Constitucional 2 del Tribunal de Justicia de Oruro. Por lo tanto, a partir de la fecha los comerciantes deben ubicarse en la Montesinos, conforme a la ordenanza.

"Son casi once años desde la publicación en la gaceta que tiene esta ordenanza, lo cual distintas exautoridades no han podido hacer cumplir, y ya esta gestión los brazos operativos del Gobierno Municipal tomamos los recaudos para hacer cumplir y dar un mayor ordenamiento al centro de la ciudad ya que la avenida 6 de Agosto ya se volvió un caos vehicular y peatonal", manifestó el jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally.

Para la reubicación de los comerciantes de temporada a la calle Montesinos, las distintas unidades y direcciones municipales están previendo los trabajos correspondientes como el buen estado de las calles, el alumbrado público, drenaje urbano, forestación y todos los aspectos para dar buenas condiciones a los feriantes.

"Entendemos su posición de los comerciantes, pero deben entender que no se les está retirando, no se les está coartando el derecho al trabajo, solo se hace el cumplimiento de una ordenanza municipal para un mayor ordenamiento del centro de la ciudad", finalizó.

RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL ORURO, MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024



Pág. 5

Linchamiento en urbanización 27 de Junio: Dictan prisión preventiva para principal agresor

**Cuatro
 detenidos
 por triple
 asesinato
 en camino
 a Yungas**



Pág. 4

**Robo a
 dueña de
 discoteca
 de Oruro:
 Cuatro
 sujetos
 fueron
 sentenciados**



Pág. 8

Cochabamba: maestra es acusada de maltrato, padres de familia exigen su retiro

LA PATRIA

Este martes, un grupo de padres de familia bloquearon las avenidas Circunvalación y Centenario en la ciudad de Cochabamba, exigiendo la remoción de una profesora de Educación Física de una unidad educativa.

Esta protesta surge a raíz de denuncias de maltratos físicos y psicológicos que, según los padres, ha sufrido el alumnado a manos de la docente. Desde el 2017, los padres han presentado quejas a la dirección del establecimiento educativo sin recibir respuesta adecuada.

“Estamos pidiendo el cambio de la maestra ya que desde el 2017 no nos hacen caso. La directora hace caso omiso a todas las denuncias verbales que se han presentado. El año pasado ha habido mucho maltrato”, comentó una madre afectada.

A pesar de las reiteradas quejas, la directora del colegio no ha tomado medidas efec-

tivas, ni ha respondido con documentos formales que reflejen una acción concreta.

Esto ha llevado a algunos padres a retirar a sus hijos del centro educativo; uno de los padres explicó que el centro contaba con más de 1.000 estudiantes y fue disminuyendo significativamente a 600 estudiantes.

“La directora no ha entregado ni un memorándum. Los padres, tal vez por desconocimiento, no hemos presentado escritos formales. La única opción que vemos es sacar a nuestros hijos del colegio”, agregó otra madre.

Los padres demandan la intervención del director departamental de Educación para que atienda sus reclamos y se tomen medidas contra la profesora.

La Dirección de Educación aún no ha emitido una postura oficial sobre el caso, y se espera que en los próximos días se tomen decisiones para resolver esta situación conflictiva.



Padres se instalaron sobre la avenida Circunvalación /UNITEL

Felcn desarticula “megalaboratorio” de cocaína en Villa Tunari

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) descubrió y destruyó un laboratorio con capacidad para producir entre 150 y 200 kilogramos de clorhidrato de cocaína al día. El operativo se llevó a cabo en la comunidad de Santa Rosa del Isiboro, en el límite de Villa Tunari, provincia Chapare, entre los departamentos de Cochabamba y Beni.

Según el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, la factoría tenía espacio para albergar entre 20 y 25 personas y estaba equipada con áreas de cocina, comedor y baños. El trabajo policial afectó al patrimonio del narcotráfico en más de 350.000 dólares estadounidenses.

El laboratorio contaba



La afectación al patrimonio del narcotráfico ronda los 350.000 USD en Chapare, Cochabamba y Beni /FELCN

con todas las áreas necesarias para cristalizar clorhidrato de cocaína, como un área de dilución, cribado y filtrado, comúnmente conocida como discoteca, área de oxidación y purificación, área de generador de luz, área de cocina y comedor, entre otras.

“No se detuvo a personas vinculadas al laboratorio, ya que se encontraba en medio de una zona utilizada para la ganadería y también está cerca de una población. Se presume que los responsables fueron alertados de la presencia de nuestros efectivos”, añadió.

En el operativo también se encontraron sustancias químicas y otros insumos utilizados en la producción de cocaína, como acetato de etilo, amoníaco, cloruro de calcio, carbón activo, permanganato de potasio, bisulfito de sodio y soda cáustica.

Can antidroga alerta sobre cocaína en zapatillas y botones

LA PATRIA

En un operativo en el departamento de La Paz, miembros de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) descubrieron más de 123 kilos de cocaína y tres kilos de marihuana. Parte de la droga fue descubierta en zapatillas deportivas y botones de blusas detectada por un can antidroga.

El hallazgo tuvo lugar en Achica Arriba, en la carretera La Paz-Oruro, donde una mujer venezolana intentaba transportar droga escondida en las suelas de sus zapatos.

Por otro lado, en el Aeropuerto Internacional de El Alto, el perro antidroga “UVHA” alertó en recientes días sobre cocaína oculta dentro de botones de blusas de mujer con



Parte de la droga fue descubierta oculta en botones de prendas de vestir /FELCN

destino a Australia.

El viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, detalló que “las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de sustancias controladas emplean diversas formas y métodos para burlar los controles, pero gracias a la capacitación y conocien-

to de nuestros efectivos antinarcóticos, logramos detener a una venezolana que llevaba consigo sustancias controladas en el interior de sus zapatillas, como plantillas”.

Asimismo, se destacó que en los últimos meses, se ha observado un aumento significativo en los

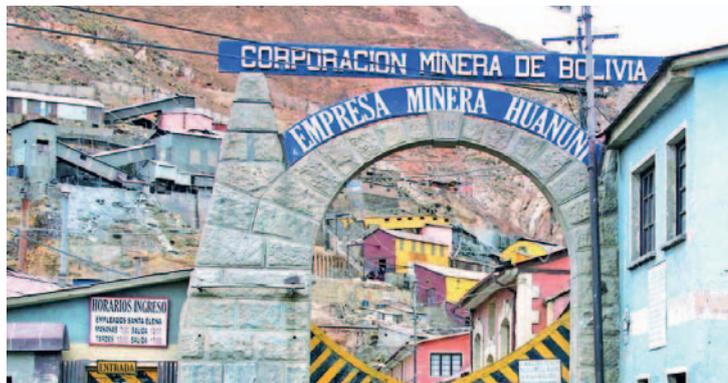
intentos de contrabando de drogas utilizando métodos ingeniosos, ocultándolas en objetos cotidianos como calzado y prendas de vestir. Esta tendencia pone en evidencia la creatividad y audacia con la que las organizaciones criminales buscan evadir los controles antidroga.

Operativo policial en Huanuni: Aprehenden a joven por intento de robo de mineral

LA PATRIA

En un operativo realizado en el sector Posokoni de la localidad de Huanuni, los efectivos policiales lograron aprehender a un individuo de 23 años por presuntamente sustraer minerales de manera ilícita de la empresa minera Huanuni. El joven "jucu", que no es funcionario ni dependiente de la empresa y fue localizado en el interior de la mina consumando el delito.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, brindó detalles sobre el suceso, confirmando que la aprehensión se llevó a cabo tras la recopilación de información que alertaba sobre la presencia del individuo



El "jucu" fue capturado en el Posokoni /REFERENCIAL

en la zona. Morales destacó que no tenía justificación para estar en la bocamina, lo que suscitó las sospechas de los efectivos encargados de resguardar esta zona.

Gracias a un patrullaje realizado por efectivos

militares y policiales encargados de la seguridad de la institución, se logró encontrar al sospechoso.

Las autoridades sospechan de la existencia de un grupo más grande involucrado en este deli-

to. Debido a la gravedad del hecho, se ha iniciado un proceso de imputación por el delito de robo de minerales y se ha solicitado la detención preventiva del individuo en el penal de San Pedro.

Adolescente de 14 años víctima de estupro por su pareja en Oruro: investigan el caso

LA PATRIA

Las autoridades investigan un caso de estupro registrado en la ciudad de Oruro. La víctima es una adolescente de 14 años y el victimario es su pareja de 19 años, quien actualmente se encuentra aprehendido.

El caso se conoció ayer. Según el informe del Ministerio Público, el día que se descubrió el hecho, la menor salió de su casa diciendo que iba al colegio, sin embargo, faltó a sus clases, por lo cual su profesora llamó a su domicilio. La madre contestó la llamada y posteriormente salió en busca de su hija.

La madre encontró a la menor en inmediaciones del centro de la ciudad de



El joven es investigado por el presunto delito de estupro tras enamorarse con una menor de edad /REFERENCIAL

Oruro en compañía de su enamorado, según señaló el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la

Violencia (Felcv) de Oruro, coronel César Ortega, especificó que la menor fue encontrada en un domicilio ubicado en las calles Bolívar y Arica.

Ortega explicó que la

madre fue quien retuvo al individuo en dicho domicilio y, con la ayuda de familiares, lo trasladaron a dependencias de la Felcv para posteriormente presentar la denuncia correspondiente.

Según las investigaciones, la menor conoció al aprehendido a través de redes sociales y mantiene una relación con él desde hace dos meses. Además, en ese tiempo tuvieron relaciones sexuales en reiteradas ocasiones.

Ante la denuncia, las autoridades aprehendieron al joven de 19 años y actualmente está siendo investigado por el delito de estupro. "Se está solicitando su detención preventiva en el penal de San Pedro", puntualizó Morales.

Interpol localiza a seis inmigrantes ilegales en Oruro

LA PATRIA

La Policía Internacional, conocida como Interpol, llevó a cabo un operativo el lunes en la zona Este de Oruro, donde logró localizar a seis inmigrantes. Tras realizar las revisiones pertinentes en el sistema, se constató que no había sellos territoriales registrados para estas personas.

En uno de los distintos controles que dispone el Comando General de la Policía junto con el Comando Departamental y la Dirección Nacional de Interpol, los efectivos llegaron hasta la nueva terminal de la ciudad de Oruro, donde se logró encontrar a seis personas inmigrantes: cuatro venezolanos, un ecuatoriano y un colombiano.

El Director Departamental de Interpol, Coronel Cristian Saavedra, informó que las seis personas fueron remitidas a la oficina de Interpol, donde se verificó si alguno de ellos tenía alguna situación de búsqueda; finalmente, no se encontró nada en su contra.

"Se les ha puesto en conocimiento de la Di-

rección de Migración para su salida obligatoria del país, ya que ingresaron de forma ilegal", destacó Saavedra.

Asimismo, mencionó que el mismo día lunes, alrededor de la medianoche, recibieron la notificación de la expulsión de dos personas bolivianas de la República de Chile. Se siguió el mismo procedimiento de verificación de antecedentes y se puso en conocimiento de la autoridad competente.

No obstante, también hizo referencia a los extranjeros que se encuentran en las calles realizando trabajos de pintura y reparaciones de vehículos, quienes obligan a la gente a darles un incentivo por su trabajo. Si no reciben respuesta, proceden a golpear los autos, rayarlos e incluso insultar o agredir.

"Por favor, vamos a pedir a la población orureña que este tipo de hechos sea denunciado inmediatamente contactándose con el 110 para que Interpol se haga presente en estas situaciones y pueda defender a la ciudadanía orureña", recomendó Saavedra.



Anuncian que los controles continuarán en la urbe orureña /POLICIA

Cuatro detenidos por triple asesinato en camino a Yungas



Presentación de los cuatro implicados en la muerte de las tres personas /APG



El Gobierno informó que recuperó el dinero de las víctimas /APG

LA PATRIA

Ayer cuatro personas fueron aprehendidas como presuntos responsables del asesinato triple, cuyos cuerpos fueron hallados en el camino a Yungas, en el Norte del departamento de La Paz, Bolivia.

Los implicados, identificados como Omar C. C., Yarinel M. M., Jorge C. O. y Norman C. C., fueron acusados de victimar a las tres personas mientras intentaban realizar un intercambio de divisas por un monto de 100.000 dólares.

Omar C. C., identificado como líder, fue capturado al intentar abandonar el país tras ser reconocido mediante cámaras

de video vigilancia. Yarinel M. M., de nacionalidad cubana, fue quien poseía un arma usada en los asesinatos.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que “el objetivo de estas cuatro personas era trasladar (a los jóvenes) a la región de los Yungas para intercambiar divisas; en el camino lograron convencer a sus víctimas de hacer una parada técnica para realizar una ch’alla en la zona de la cumbre. En el trayecto a los Yungas habrían procedido a abatir a sus tres víctimas”.

Los familiares denunciaron la desaparición de Verónica Aguirre, de 34 años, Domingo Santos, de 33 años y José Luis Vargas,

de 27 años, el 25 de agosto; ellos salieron el sábado 24 de agosto a las 22:00 horas desde su domicilio en San Agustín (El Alto) con la intención de cambiar 100.000 dólares. Fue hasta el domingo que encontraron los cuerpos en Unduavi, lugar conocido como “Las 3 Mariás”, con heridas por arma de fuego en la cabeza “desde el cráneo hacia adelante, han sido ejecutados” explicó Castillo.

“Se cuenta con elementos, indicios y pruebas suficientes que demuestran que ellos serían los autores (...) ya no sería trata de personas, sino que están siendo investigados y serán sentenciados por el delito de asesinato”, precisó Del Castillo.

Según las autoridades boli-



Las víctimas intentaban realizar un intercambio de divisas por un monto de \$us 100.000 /APG

vianas, se ha descartado la posibilidad de trata de personas en este caso y se enfocan en esclare-

cer los hechos bajo la tipificación penal correspondiente al delito de asesinato.

Feminicidio en Cochabamba: Identifican a joven hallada sin vida en río Rocha

LA PATRIA

En la ciudad de Cochabamba, la Policía identificó a Melina Shalon Sanjinés Carpio, una joven de 29 años encontrada sin vida en la orilla del río Rocha. El caso se investiga como feminicidio y dos sujetos son sospechosos de haber golpeado, violado y asesinado a la víctima.

Freddy Vargas, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), confirmó que Melina de 29 años y natural de La Paz, fue identificada tras

un cotejo dactiloscópico. Se hizo un llamado a familiares para reconocerla en el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y darle sepultura.

Dos individuos están bajo investigación por la muerte de Melina en el río Rocha. Tras activar equipos multidisciplinarios, se identificó a “El Kalimba” como el novio eventual de la occisa, vinculándose también a “El Veneco” y “El Cabezón”. Los acusados fueron aprehendidos y detenidos preventivamente por seis meses.

Se indaga si una tercera per-

sona habría contratado a los acusados para matar a Melina por una supuesta deuda económica. Aunque se sospecha un traumatismo encéfalo craneano cerrado como causa de muerte, aún no se confirma la violación. La recolección de indicios es crucial en este proceso.

Tatiana Herrera, directora de Género Generacional de la Alcaldía de Cochabamba, mencionó casos similares, donde mujeres que son reportadas como desaparecidas tras salir a consumir alcohol en discotecas, son halladas bajo puentes



La Policía identificó a Melina Shalon Sanjinés Carpio, una joven de 29 años encontrada muerta en el río Rocha /OPINIÓN

consumiendo drogas con delincuentes peligrosos.

En las declaraciones tomadas por la Fiscalía a los acusados se identificaron contradicciones

que llevaron a su aprehensión y detención preventiva. Además, se investiga si otra mujer estaría implicada en el crimen por una presunta deuda económica.

Linchamiento en urbanización 27 de Junio: Dictan prisión preventiva para principal agresor

LA PATRIA

La justicia ha dictado seis meses de prisión preventiva para un hombre acusado de homicidio tras agredir, golpear y quemar a un ciudadano de 36 años, a quien confundió erróneamente con un ladrón en la urbanización 27 de Junio, zona Norte de la ciudad de Oruro.

La medida cautelar impuesta por el Juez de Instrucción en lo Penal N° 1 de la ciudad de Oruro, será cumplida en el penal de San Pedro mientras avance la investigación.

“Hemos acreditado el presupuesto material, el presupuesto procesal y los riesgos procesales para el ahora imputado”, aseveró el fiscal José Luis Huarachi.

Según el informe del fiscal, los hechos ocurrieron el 26 de agosto alrededor de la medianoche, cuando la víctima en aparente estado de ebriedad intentó ingresar a una vivienda en dicha urbanización. El dueño de la casa, alertado por su esposa, sorprendió al intruso y lo agredió vio-

lentamente, causándole lesiones en la cabeza y en toda su integridad.

Sin embargo, lo que ocurrió en realidad es que la víctima por su estado de ebriedad y trabajar durante el domingo se confundió de domicilio al buscar la casa de su amigo que vive en la zona.

“Este domicilio no tiene un muro perimetral que impida el acceso. Ingresó la víctima en estado inconveniente a este domicilio, inicialmente, la señora que vive en el lugar llama a su esposo, que también estaba compartiendo bebidas alcohólicas, llega y arremete contra la víctima”, señaló el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa.

El ahora occiso fue amarrado con una manguera y golpeado brutalmente, incluso le prendieron fuego pero algunos vecinos intervinieron y cesaron las agresiones.

Debido a la gravedad de las lesiones sufridas, la víctima fue trasladado al Hospital Barrios Mineros, donde recibió tratamiento por las heridas y quemaduras de segundo grado.



El principal implicado es trasladado con urgencia a la carcelita tras ser agredido por personas cercanas a la víctima /LA PATRIA

Más tarde, el individuo fue llevado al Hospital de tercer nivel Oruro-Corea para tomar otras medidas y priorizar su pronta recuperación; sin embargo, falleció la mañana del lunes.

La Felcc, en conjunto con el Ministerio Público y el Instituto de Investigación Forenses (IDIF), fueron parte de los operativos realizados. Posteriormente, se formalizó la imputación por homicidio en contra del dueño de la vivienda.

Se estima que en los próximos días, el cuaderno de investigaciones sea remitido a la Fiscalía

Especializada en Delitos Contra la Vida, para continuar con la etapa preparatoria del caso.

La autopsia médico legal detalló que la víctima falleció por lesiones en los centros nerviosos superiores, hemorragia traumática, traumatismo craneo facial con fractura de bóveda y base de cráneo. “Esto nos da la referencia que la víctima fue brutalmente golpeada y estos extremos han hecho que pierda la vida”, indicó Arequipa.

Agregó que la fuerza anticrimen pedirá el cambio de figura penal por el delito de asesinato.



La víctima fue brutalmente golpeada por el principal investigado /LA PATRIA



Personal policial custodia al principal agresor /LA PATRIA

Investigan a chofer de la Gobernación de Oruro por manejar ebrio un coche oficial

LA PATRIA

El fiscal anticorrupción, Richard Gutiérrez, informó que un chofer de la Gobernación de Oruro fue imputado por los presuntos delitos de uso indebido de bienes y servicios públicos y conducción peligrosa, tras ser aprehendido manejando un coche oficial en estado de ebriedad la madrugada del sábado 24 de agosto.

El juez determinó medidas cautelares de carácter personal para el funcio-

rio público, referidas a la obligación de presentarse cada 15 días en el Ministerio Público, arraigo nacional, prohibición de consumir bebidas alcohólicas y una fianza económica de 3.000 bolivianos.

Durante la intervención policial de Tránsito, además del conductor, había cuatro personas que presumiblemente también serían funcionarios y que se dieron a la fuga antes de ser arrestados.

La autoridad fiscal precisó que durante la

etapa preparatoria investigarán al conductor, pero también buscarán identificar a los acompañantes. “Según la información de los funcionarios policiales que intervinieron inicialmente, indicarían que también serían funcionarios”, indicó Gutiérrez.

Según la intervención policial, el vehículo fue detenido tras identificar que circulaba en zigzag por una calle de la ciudad de Oruro.

“Tránsito intervino este vehículo y al solicitar

la licencia de conducir, se percataron de que el conductor presentaba aliento alcohólico. Esta situación permitió que se pudiera trasladar al ciudadano a dependencias de Tránsito para que se le pueda realizar la prueba de alcoholtest cuyo resultado advierte que la presencia de alcohol en sangre es de 1,43 miligramos por litro”, indicó.

Tras el inicio de las investigaciones, se identificó que el vehículo llevaba una placa oficial del Gobierno Autónomo Departamen-



El funcionario fue aprehendido tras ser sorprendido manejando un coche oficial de la Gobernación /REFERENCIAL

tal de Oruro (Gador). Las pesquisas preliminares fueron remitidas a la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía para indagar el móvil y el motivo por el cual el funcionario estaba conduciendo un coche oficial de la Gobernación. “Es necesario remarcar que el

conductor es dependiente de esta entidad estatal, y que tiene el cargo de chofer”, añadió.

Gutiérrez indicó que el vehículo fue secuestrado para fines investigativos y que dentro se encontraron indicios que pueden ayudar en la investigación.

Tres procesos penales por corrupción sacuden Universidad Mayor San Andrés



La UMSA enfrenta graves acusaciones que incluyen cobro de sobornos y mal uso de instalaciones universitarias /REFERENCIAL

LA PATRIA

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) informó este martes a la Fiscalía que está llevando a cabo tres procesos penales debido a hechos de corrupción y uso indebido de bienes registrados en la casa de estudios superiores.

El primer caso fue protagonizado por un funcionario administrativo de la carrera de Derecho, quien fue denunciado por supuestamente cobrar 5.000 bolivianos a cambio de favorecer a un postulante del examen de grado con la conformación del tribunal, según informó Franz Laura, jefe de Transparencia de la UMSA.

Asimismo, el jefe de Transparencia señaló que se utilizaron oficinas de un centro de estudiantes como bar cantina, incurriendo en el delito de uso indebido de bienes. En este hecho está involucrado un dirigente universitario de la facultad de Bioquímica y Farmacia.

Por otra parte, la compra con sobreprecio que realizó la Federación Universitaria Local (FUL) para unos juegos deportivos realizados el año pasado fue el motivo para iniciar un proceso por el delito de peculado.

Laura indicó que los procesos se encuentran en etapa preliminar en el Ministerio Público.

Sucre: Juzgado ordena detención preventiva para sujeto investigado por violar a su madre

LA PATRIA

En la ciudad de Sucre, un hombre de 45 años fue detenido preventivamente por presuntamente violar a su madre de 70 años en su domicilio. El hecho ocurrió el 25 de agosto a las 00:30 horas, según informó el fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales.

“Durante la investigación preliminar del caso, la Fiscalía recolectó elementos como declaraciones testimoniales, el resultado del examen médico forense que corrobora la agresión sexual, informe psicológico de la víctima, declaración del denunciante, entre otros, que ayudarán a determinar cómo ocurrieron los hechos y quién es responsable”, explicó Nava Morales.

La fiscal del caso, Laura Sánchez, señaló que según los antecedentes, el hecho ocurrió en una vivienda de Sucre. En circunstancias en las que la mujer y su esposo llegaron a la casa en estado de ebriedad y ella se quedó dormida sola en un cuarto de



El Juzgado determinó la detención preventiva en el penal de San Roque / FGE

la planta baja. Se presume que fue agredida sexualmente por su hijo Juan, quien fue sorprendido por su hermano al verlo sin pantalón y a su madre sin ropa interior.

A las 07:00 de la mañana siguiente, la mujer despertó y al ser interrogada por su esposo y su hijo, quienes descubrieron la situación, ella manifestó no recordar nada de

lo sucedido. Por lo tanto, llamaron a la Policía, que puso en conocimiento al fiscal de turno para iniciar la investigación y solicitar la aprehensión del acusado.

Durante la audiencia de medidas cautelares, se determinó que el acusado permanecerá detenido preventivamente en el penal de San Roque mientras avanza el proceso judicial.

Condenado a 20 años de prisión por violar a su hijastra de 12 años

LA PATRIA

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, informó que, en audiencia de juicio oral, se demostró que Néstor A.C., de 38 años de edad, es autor del delito de violación de infante, niña, niño y adolescente cometido contra su hijastra. Por ello, el Tribunal de Sentencia N° 2 lo condenó a 20 años de prisión, los cuales deberá cumplir en el penal de El Abra.

“Las pruebas debidamente registradas en el Ecosistema Justicia Libre fueron presentadas en el juicio, como el certificado médico forense que demuestra la existencia del hecho delictivo, declaraciones testimoniales, informe psicológico de la víctima, entre otros, que fueron valorados por los miembros del Tribunal que dictaron la condena de 20 años de cárcel”, informó Tejerina.

Por su parte, el fiscal Litigador, Henry Franco, señaló que el hecho ocurrió en el municipio de Cochabamba en el año 2021, cuando la ma-



El padrastro fue sentenciado a 20 años de presidio al ser autor del delito de violación /REFERENCIAL

dre de la víctima viajaba y dejaba a sus hijos al cuidado de su esposo, quien aprovechó esa situación para violar a su hijastra. Posteriormente, la amenazaba para que no contara nada a su madre, y este abuso se repitió en varias ocasiones.

El 9 de enero de 2022, la madre de la víctima regresó a su domicilio después de un viaje y encontró un

preservativo usado cerca de su cama. Al confrontar a su esposo, él le confesó haber tenido relaciones sexuales con su hijastra.

Luego, la mujer habló con su hija, quien le contó lo que estaba sufriendo, y ambas fueron a denunciar el hecho a la Policía. Posteriormente, el agresor fue aprehendido y puesto a disposición del Ministerio Público.



Cobija: Dos reclusos sentenciados a 30 años de cárcel por el asesinato de un reo en el penal de Villa Busch

LA PATRIA

Dos hombres fueron condenados a 30 años de prisión por el asesinato de un recluso en el penal de Villa Busch en Cobija, Pando. Leandro Escobar Roca y Kendi Álvarez Moriset fueron identificados como los autores del crimen ocurrido el 26 de febrero de 2023.

Durante el juicio oral, se presentaron pruebas contundentes que demostraron la participación de los acusados en el hecho, incluyendo actas de recolección y secuestro de indicios materiales,

autopsia médico legal, muestrario fotográfico del lugar del hecho y declaraciones testimoniales. "En este caso hay una persona herida", explicó el fiscal departamental Marcos Arce Gandarias.

La fiscal a cargo del caso, Blanca Ardaya, señaló que el hecho ocurrió el 26 de febrero de 2023, a las 17:47 horas, en el interior del Recinto Penitenciario Modelo de Villa Busch en la ciudad de Cobija. El jefe de seguridad recibió reportes de personas heridas y durante las investigaciones, los visitantes llevaron a un recluso herido a la

puerta N° 2. Posteriormente, se descubrió a una persona fallecida, identificada como Derik J.A.L., quien cumplía condena por violación de menores.

Los visitantes, señalaron a cinco reclusos como los presuntos autores del asesinato. Finalmente, se identificó a Leandro Escobar Roca y Kendi Álvarez Moriset, quienes fueron procesados y sentenciados por el delito cometido.

En este caso, Kendi resultó herido y, según el certificado médico fechado el 27 de febrero de 2023, se determinó una incapacidad médica legal de 100 días.



El crimen ocurrió en instalaciones del centro penitenciario de Villa Busch /REFERENCIAL

Justicia revoca domiciliaria y dispone prisión preventiva para 4 policías sindicados por robo de mercurio

LA PATRIA

La justicia determinó revocar la detención domiciliaria de cuatro efectivos policiales imputados por el robo agravado de mercurio líquido valuado en 200.000 dólares. Ahora, estos deben cumplir detención preventiva en diferentes cárceles.

La información fue proporcionada por el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Johnny Chávez, quien indicó que la audiencia se realizó el viernes contra los policías.

La autoridad judicial determinó que dos de los efectivos cumplan detención preventiva durante al

menos seis meses en el penal de San Pedro, mientras que los otros dos, de grado sargento, deben ser encerrados en el recinto penitenciario de Patacamaya.

En este caso, los policías son acusados de haber simulado un operativo para sustraer dos botellones de mercurio de un vendedor en la ciudad de La Paz.

Aún hay personas prófugas por este caso, incluyendo a la mujer que contactó al vendedor del mercurio para luego cometer el robo.

El coronel Chávez indicó que también continúan las investigaciones para dar con el material sustraído, el cual habría sido llevado hacia los Yungas.



Los uniformados simularon un operativo para robar el mercurio /REFERENCIAL

Detienen a 6 personas por acopio ilegal de combustible en El Alto

LA PATRIA

Más de 20.000 litros de diésel, acopiados de forma ilegal en un domicilio ubicado en la zona Kiswaras de El Alto, fueron incautados por personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Policía.

En el operativo, se detuvo a seis personas con fines investigativos y se confiscaron un camión y un minibús que eran

utilizados para almacenar el combustible.

Dentro del domicilio, donde se almacenaba el diésel, se encontraron bidones, motocicletas, placas y tarjetas falsificadas del B-SISA, según informó el director de la ANH, Germán Jiménez.

"Este camión ha cargado 28.000 litros en los últimos dos meses. No descartamos la posibilidad de que haya estaciones de servicio involucradas, de-

bido a la gran cantidad de combustible", afirmó.

El comandante departamental de La Paz, Édgar Cortez, señaló que el almacenamiento de diésel en el domicilio representaba un riesgo debido a las conexiones eléctricas precarias que existían, ya que una sola chispa podría causar daños en las casas cercanas.

Las personas detenidas fueron remitidas a la Fiscalía para su investigación.



Uno de los contenedores donde se acopiaba el diésel /ANH

Robo a dueña de discoteca de Oruro: Cuatro sujetos fueron sentenciados

LA PATRIA

La Justicia halló culpables a cuatro integrantes de una banda criminal al ser autores del delito de robo agravado tras sustraer más de 30.000 bolivianos, además de joyas y otros accesorios a una mujer, propietaria de una discoteca, el sábado 28 de octubre de 2023.

Los ahora sentenciados fueron identificados como Samuel Iglesias Melendres, Jorge Vargas Villegas, Walter Contreras y Luis Gonzaga Neto, este último de nacionalidad brasileña, quienes operaban en un vehículo marca KIA-Rio color café con placa 4023-LTD..

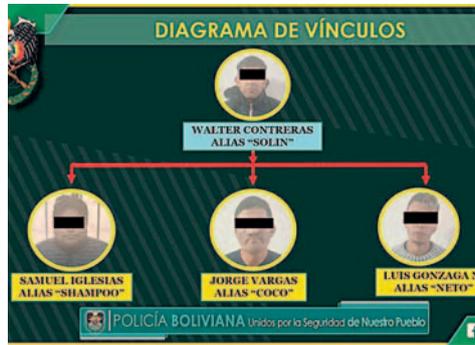
SENTENCIA CONDENATORIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que los cuatro integrantes de la banda criminal fueron condenados, tras la presentación de pruebas en el juicio oral, que los involucra en el crimen con el objetivo de lograr una sentencia debido a su peligrosidad para la ciudadanía.

Detalló que dos sujetos fueron sentenciados a ocho años de presidio y los restantes a cinco años en el penal de San Pedro de la urbe orureña. Actualmente están con prisión preventiva.

Días antes del robo, uno de los delinquentes se había dirigido a la discoteca para indagar sobre el horario de apertura y cierre del karaoke, así como la cantidad de personal con la que contaba el establecimiento. Incluso pudo ver dónde guardaban el dinero. Después de obtener esta información, este individuo se habría comunicado con sus cómplices, dos bolivianos y un brasileño, residentes en la ciudad de Sucre.

“El día que eligieron para cometer este delito, la dueña había salido de su domicilio, momento en el que los delinquentes aprovecharon para llevar a cabo el robo, sustrayendo joyas, accesorios personales y una suma aproximada de 30.000 bolivianos. Dos de ellos ingresaron al domicilio, mientras que el otro actuaba como conductor y la cuarta persona les habría propor-



La banda criminal fue desarticulada mediante un operativo del DACI /FELECC

cionado información sobre la propiedad”, detalló Morales, respecto a las circunstancias del hecho.

Tras el robo, efectivos policiales del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce) se movilizaron y efectuaron una serie de pesquisas para identificar a los antisociales.

Tras cometer el robo, los delinquentes huyeron del lugar en un vehículo. La revisión de las cámaras de seguridad y posterior rastreo reveló que se dieron a la fuga rumbo hacia la carretera Panamericana Oruro-Potosí.

Las labores de investigación e inteligencia permitieron determinar que el vehículo cargó gasolina en el municipio de Llallagua. A partir de esta pista, se trazó un posible recorrido y finalmente se interceptó a los sospechosos cuando intentaban ingresar a la ciudad Sucre.

En las oficinas de la Felce en Sucre, en presencia del fiscal de turno, se llevó a cabo la revisión de los ciudadanos y se procedió al secuestro del vehículo y los objetos que portaban los detenidos, entre ellos un juego de joyas y una suma de 10.770 bolivianos.

La labor policial per-



Los implicados robaron joyas y más de 30.000 bolivianos /FELECC

mitió desbaratar la banda criminal en menos de 48 horas y entregarlos ante la justicia.

Asimismo, el fiscal detalló que los implicados intentaron conciliar, argumentando que habían devuelto todo lo robado y que la dueña de la propiedad había firmado dicha conciliación. Sin embargo, Morales enfatizó que el Ministerio Público no permitirá estos hechos, ya

que los sujetos han cometido un delito.

Inclusive, la autoridad jurisdiccional encargada del caso habría recibido amenazas por parte de los delinquentes al negarse a aceptar la conciliación para liberar a los cuatro sujetos. Por esta razón, la autoridad fiscal indicó que se ha reforzado la seguridad tanto en el domicilio de la fiscal como en las oficinas pertinentes.

Conductor prófugo atropella a un sujeto y huye sin auxiliarlo

LA PATRIA

La Dirección Departamental de Tránsito busca identificar al conductor de un vehículo que atropelló a una persona en las calles Arica, entre Junín y Ayacucho, y posteriormente huyó con rumbo desconocido, sin prestar auxilio al afectado.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rojas, informó que el incidente ocurrió el sábado 24 de agosto, aproxi-

madamente a las 22:00 horas, y que la División Investigaciones Especiales se hizo cargo del caso.

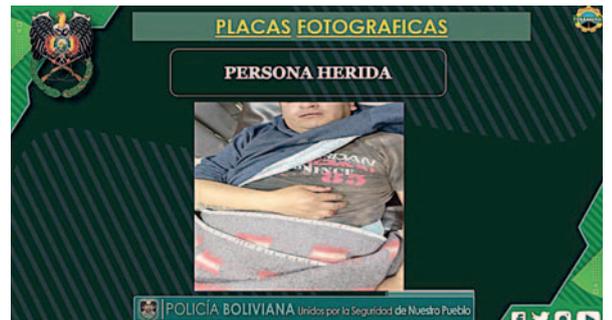
“No tenemos datos del vehículo ni del conductor”, indicó el jefe policial, señalando que realizan las pesquisas necesarias para identificar al conductor prófugo.

La denuncia de la víctima, de 32 años, refiere que, tras protagonizar riñas y peleas en vía pública en el sector mencionado, llegó a caerse sobre la calzada, momento en el que fue

atropellado por el conductor de un vehículo que se dio a la fuga del lugar.

Según fuentes policiales, la víctima presentó su denuncia en la División Investigaciones Especiales de Tránsito y posteriormente fue socorrida al Hospital General San Juan de Dios para su valoración médica.

“La valoración médica indica que el señor se encontraba estable y el caso ha pasado a conocimiento del Ministerio Público”, agregó el jefe policial.



Tránsito busca identificar al conductor que atropelló y lesionó a una persona /POLICIA

El entrenamiento de los seleccionados en la cancha del club The Strongest



Prosigue el trabajo de la Verde de cara al partido contra Venezuela

Haquín habla de potenciar virtudes como equipo por encima de la ventaja de jugar en El Alto

COPA "SIMÓN BOLÍVAR"

Oruro Royal pretende mantener su liderato enfrentando a Destroyers en el "Bermúdez"

El otro equipo orureño, CDT Real Oruro, visitará a Río San Juan Humi por la tercera fecha de la segunda fase



COPA "SIMÓN BOLÍVAR" Oruro Royal **pretende** mantener su liderato enfrentando a Destroyers en el "Bermúdez"

El otro equipo orureño, CDT Real Oruro, visitará a Río San Juan Humi por la tercera fecha de la segunda fase

LA PATRIA

La tercera fecha del grupo "E", de la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar" se jugará entre viernes y sábado, teniendo como escenarios, los estadios de Oruro y Tupiza. El equipo Oruro Royal será local el próximo 30 de este mes ante Destroyers de Santa Cruz, mientras que el Club Deportivo Totorá Real Oruro visitará a Río San Juan Humi.

La Comisión Organizadora de

Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer el rol de encuentros de la fecha 3 para los diferentes grupos. En esta ocasión, la mayoría de los encuentros se jugarán entre viernes y sábado, esto debido a que el domingo se realizará el Día del Peatón a nivel nacional.

En el caso del grupo "E", donde se encuentran los equipos que representan al departamento, Oruro Ro-

yal oficiará nuevamente de local este viernes 30 de agosto cuando, desde las 16:00 horas, se enfrente al equipo de Destroyers de Santa Cruz en el estadio "Jesús Bermúdez". El horario se debe a que este encuentro será transmitido a nivel nacional a través de la empresa que detenta los derechos televisivos.

El decano del fútbol boliviano tuvo un comienzo inmejorable en el torneo, ganando a Río San Juan Humi y quitándole el invicto a CDT Real Oruro. Sumó 6 unidades y es el puntero de la serie. Ahora, los royalistas quieren seguir con su buena racha y lograr su tercer triunfo consecutivo para mantenerse en la cima de la tabla de posiciones. Además, quieren aprovechar al máximo los encuentros de local, sabiendo que en la segunda rueda del certamen el torneo se les complicará un poco más, ya que tendrán que jugar fuera de casa.

Destroyers, se está acoplando lentamente al certamen. Tiene dos empates en su haber, uno de local y otro de visitante, y con 2 puntos es el perseguidor más cercano de los decanos. Por lo tanto, buscarán sorprender en Oruro y llevarse la victoria.



El decano quiere consolidarse en la punta del grupo "E" /LA PATRIA

El domingo se **corre** la séptima prueba de automovilismo en el circuito Azanaque

LA PATRIA

Challapata vivirá una fiesta deportiva especial con el rugir de los motores, cuando este domingo 1 de septiembre se desarrolle la séptima prueba departamental de automovilismo. La competencia se correrá en el circuito Azanaque como parte del 131 aniversario de esa ciudad intermedia.

Ayer por la mañana, en ambientes del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, se llevó a cabo la presentación oficial de la competencia que tendrá lu-

gar entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre. Estuvieron presentes autoridades del municipio, autoridades originarias, pilotos y medios de comunicación.

Este certamen organizado por la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO), vuelve a esa localidad después de algunos años y se utilizará el trazado que comprende gran parte de la ciudad antigua y el sector del calvario. Este circuito es muy exigente para los competidores, quienes pretenderán ocupar las primeras posiciones de sus categorías.

Durante la presentación, Mario Cuentas Hurtado, curaj camachi de la región, señaló que es una linda ocasión para ver el potencial turístico y agroganadero que tiene Challapata, fusionado con la actividad deportiva donde se encuentran grandes exponentes del automovilismo en esta localidad. Además, la gente está entusiasmada por celebrar los 131 años de vida con esta fiesta deportiva.

Según el cronograma de la prueba, este viernes se cerrarán las inscripciones y el sábado 31 de agosto se llevará a cabo la inspección técnica administrativa en la plaza central de Challapata. También se realizará la largada simbólica durante la noche.

El domingo 1 de septiembre se tiene previsto iniciar con las mangas de clasificación a partir de las 09:00 horas, seguidas del desarrollo de las mangas finales. Se estima que la competencia concluya cerca de las 14:00 horas con la ceremonia de premiación.

Reynaldo Mamani, titular de la AADO, dijo que se ha tenido una buena respuesta por parte de los competidores y que la sumatoria de puntos será importante para el ranking departamental, donde los primeros puestos están bastante peleados en las cuatro categorías.



Ayer se realizó la presentación de la prueba en la localidad agroganadera /LA PATRIA



Partidos electrizantes jugarán los equipos orureños en la tercera fecha /LA PATRIA

El sábado 31 de agosto, desde las 15:00 horas, en el estadio municipal de Tupiza, Río San Juan Humi tratará de salir del mal momento y buscar su primer triunfo a costa de CDT Real Oruro, equipo al que le cayó mal ceder su invicto y

que ahora pretende reencaminarse en el campeonato buscando sumar puntos fuera de casa.

El equipo orureño tiene un punto en dos encuentros y debe consolidar un resultado positivo en Tupiza para no perder pisada al líder del grupo.

Día del Peatón promueve actividades deportivas y recreativas a nivel nacional

LA PATRIA

Este domingo se celebrará a nivel nacional el Día del Peatón, con la prohibición de la circulación de motorizados durante toda la jornada. Esto será aprovechado por las asociaciones deportivas municipales y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), que se tiene previsto efectuar caravanas ciclistas, además de la tradicional carrera de cochecitos sin motor.

En base a la Ley Nacional 150 de la gestión 2011, se declara al primer domingo del mes de septiembre como "Día Nacional del Peatón y del Ciclista en Defensa de la Madre Tierra". Por lo tanto, a nivel nacional estará restringida la circulación de motorizados desde las 00:00 hasta las 18:00. La normativa también insta a municipios y gobernaciones a propiciar actividades deportivas y recreativas para aprovechar las calles libres de circulación vehicular.

El jefe de la Unidad de Promoción de la Actividad Física y Deportiva del GAMO, Diego Montañón, señaló que para este domingo

se está planificando la realización de una caravana ciclista. Esta tendrá características diferentes a otras versiones, ya que la idea es que los ciclistas tengan diferentes puntos de partida, esto también para dar la relevancia necesaria en otros barrios.

Por su parte, las asociaciones deportivas municipales también se sumarán a la jornada laboral con demostraciones de los deportes que se practican. Esto también tendrá su epicentro en la plaza principal. Hasta la fecha se han confirmado 12 asociaciones.

La unidad de Salud Ambiental del GAMO, junto con otras entidades, está promocionando la competencia de cochecitos sin motor, con el fin de rescatar algunas tradiciones y costumbres que se tienen, además de seguir promoviendo la protección de la madre tierra. Este evento se llevará a cabo en su quinta versión, con tres categorías en competencia y dos modalidades de carritos: los adaptados ruedas de gomas y los tradicionales contruidos con rodamientos.



El domingo se revivirán viejas tradiciones con los cochecitos sin motor /GAMO

Calendario adverso para GV San José en las próximas nueve fechas del Clausura

El equipo orureño, jugará la mayoría de sus encuentros entre viernes y sábado

LA PATRIA

GV San José tendrá nuevamente un calendario desfavorable en materia de recaudación, ya que la mayoría de los encuentros los tendrá que jugar entre viernes y sábado, y en horarios poco habituales. Esto se conoció luego de que la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) emitiera la programación de partido desde la fecha 14 hasta la fecha 22 del torneo Clausura.

El único encuentro que el cuadro orureño jugará en domingo será el 3 de noviembre, ante Guabirá, a par-

tir de las 17:30 horas.

La programación, publicada a tarde del martes, deja en evidencia que GV San José no tiene el peso dirigencial correspondiente para obtener mejores horarios en los encuentros que le toca disputar como local. En la primera etapa del torneo Clausura, se pudo observar que estos horarios no son adecuados ni favorables para que el público pueda asistir masivamente al estadio "Jesús Bermúdez". Esta situación se agrava aún más cuando los resultados no acompañan al conjunto orureño.

Del cronograma de encuentros dado a conocer por la FBF, GV San José solo jugará dos partidos en domingo, uno como visitante frente a Blooming, en la capital oriental, a partir de las 19:30 horas. El segundo encuentro será el 3 de noviembre, como local, ante Guabirá, en el estadio "Jesús Bermúdez", a partir de las 17:30 horas. Es inadecuado que este partido se programe para esa fecha, considerando que justo el primer domingo de noviembre se celebra el Primer Convite.

Por lo demás, los encuentros del equipo orureño se disputarán principalmente los viernes y sábados, en su mayoría en horarios nocturnos. Esto implica gastos extras para el club, como el tema de la iluminación artificial del estadio. Además, debido al movimiento habitual que se tiene en la ciudad de Oruro, las asistencias en este tipo de horarios disminuyen considerablemente.

Es sabido que estos horarios se ajustan a la televisación, pero también se debe tener en cuenta que la distribución de horarios y fechas debe ser equitativa para todos los clubes, evitando así cierta susceptibilidad sobre preferencias hacia equipos que tienen "más peso" en la División Profesional.

GV San José tendrá que afrontar dos partidos como local jugando



El equipo orureño necesita el apoyo de su público para reponerse en el torneo / LA PATRIA



GV San José seguirá con poco público debido a los días en que juega como local / LA PATRIA

los viernes. El primero será el 20 de septiembre, enfrentando a Royal Pari a partir de las 19:00 horas. El otro encuentro será el 25 de octubre, cuando el equipo orureño reciba a Aurora de Cochabamba a las 19:00 horas, en el "gigante del barrio Norte".

En sábado, se jugará el 19 de octubre, cuando el equipo orureño se enfrente a Real Santa Cruz a las 15:00 horas. El otro partido como local de GV San José se disputará el martes 24 de septiembre a las 18:00 horas, frente a Real Tomayapo.



GV San José tiene un calendario desfavorable, deberá planificar bien las cosas / LA PATRIA

Debut dorado para Oruro en el torneo nacional de trampolinismo

LA PATRIA

Oruro tuvo una destacada participación en su primera presentación en el torneo nacional de trampolinismo, certamen que se llevó a cabo en Cochabamba, la delegación de la capital del Pagador se alzó con seis medallas de oro y otras posiciones destacadas.

El campeonato se desarrolló entre el 24 y 25 de agosto en la ciudad del valle, con la participación de delegaciones de La Paz, Cochabamba

y Oruro. En total, compitieron 190 deportistas en diferentes categorías.

Jenny Achá, dirigente de la Asociación Municipal de Trampolinismo Oruro, calificó como altamente positiva la participación de Oruro. A pesar de contar con pocas semanas de entrenamiento y ser la primera vez que una delegación orureña participaba en un torneo nacional en esta disciplina deportiva, lograron obtener importantes medallas para la región, lo cual motiva a seguir ade-

lante con este proyecto.

Achá señaló que, a pesar de los logros obtenidos, es necesario seguir mejorando para elevar el nivel deportivo y ascender en las diferentes categorías de competencia. Sin embargo, el balance es positivo y ahora deben comenzar una nueva preparación de cara al próximo evento nacional, que posiblemente se llevará a cabo en noviembre, la intención es asistir con una delegación más numerosa.

La dirigente, destacó que los diez deportistas que representaron a Oruro obtuvieron buenas ubicaciones. Entre los resultados más destacados se encuentra Giuliano Joel Campos Chambi, quien obtuvo dos medallas de oro en la categoría mayores; Jhessica Bernabé, quien ganó la medalla de oro en la categoría 14 años; Carla Madelen Quenta Chacón, con dos medallas de oro en la categoría 21 años; y Abdiel Gael Cartagena Quispe, quien logró el oro en la categoría 11 años.

Además, se obtuvieron medallas de plata con Jesús Sebastián Pacheco y Alejandro Nicolás Choque, y medallas de bronce con Ayelen Dávinia Ruiz Acho, Camila Antonella Marza Patiño, Anisha Ortega Agudo y Emma Luciana Mamani Titichoca.



Buena cantidad de deportistas asistieron al certamen nacional en Cochabamba / LA PATRIA

LOS PARTIDOS DE GV SAN JOSÉ DESDE LA FECHA 14 HASTA LA 22

LA PATRIA

En estas nueve jornadas que fueron aprobadas con relación a las fechas y horarios, el equipo de GV San José, jugará cuatro partidos de visita y cinco de local de los cuales uno solo será en domingo, en consecuencia, el equipo orureño en 22 fechas le programaron un solo partido en domingo y en un horario poco favorable. A continuación, el detalle de esos cotejos.

FECHA 14 - DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE

Hrs. 19:30.- Santa Cruz: Blooming vs. GV San José

FECHA 15 - VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE

Hrs. 19:00.- Oruro: GV San José vs. Royal Pari

FECHA 16 - MARTES 24 DE SEPTIEMBRE

Hrs. 18:00.- Oruro: GV San José vs. Real Tomayapo

FECHA 17 - SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE

Hrs. 15:00.- Sucre: Independiente vs. GV San José

FECHA 18 - SÁBADO 19 DE OCTUBRE

Hrs. 15:00.- Oruro: GV San José vs. Real Santa Cruz

FECHA 19 - MARTES 22 DE OCTUBRE

Hrs. 15:00.- Entre Ríos: San Antonio vs. GV San José

FECHA 20 - VIERNES 25 DE OCTUBRE

Hrs. 19:00.- Oruro: GV San José vs. Aurora

FECHA 21 - MARTES 29 DE OCTUBRE

Hrs. 20:00.- La Paz: The Strongest vs. GV San José

FECHA 22 - DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

Hrs. 17:30.- Oruro: GV San José vs. Guabirá

Prosigue el **trabajo** de la Verde de cara al partido contra Venezuela

Haquín habla de potenciar virtudes como equipo por encima de la ventaja de jugar en El Alto

LA PATRIA/APG

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) junto al cuerpo técnico de Óscar Villegas Cámara decidieron llevar a Venezuela a El Alto para sacar ventaja de las condiciones geográficas, pero desde la pers-

pectiva del capitán de la Selección Nacional, el defensor Luis Haquín, esta idea quedará en discurso si el cuadro verde no potencia sus virtudes futbolísticas.

“Sobre la ventaja se habla muchísimos, pero sin que nosotros ha-

gamos, sin lo que nos propongamos dentro de la cancha será difícil sacar ventaja, hay que ser consciente y tratar de trabajar y de potenciar nuestras virtudes para poder sacar una ventaja”, declaró el zaguero de 27 años, que llega como referente



El trabajo de preparación también se centra en la parte física /FBF



Los seleccionados entrenaron la tarde del martes en el complejo de Achumani /FBF

para el “equipo de todos”.

La experiencia de jugar en el estadio Municipal, en la zona de Villa Ingenio, de El Alto, será nueva para la mayoría de los seleccionados de Venezuela y para alguno de los convocados por Villegas, bajo la camiseta. Esta decisión todavía sigue generando criterios dispares, el zaguero cruceño no quiso hacer énfasis sobre este tema y sólo indicó que “el rival está en constante crecimiento, tenemos nuestra fortaleza y vamos a aprovecharlo”.

Haquín llegó a Cochabamba la anterior semana para cumplir un proceso de adaptación, debido a que viene de estar en la ciudad de Campiñas, donde oficia de local el club Ponte Preta, de la Serie “B” de Brasil. Luego de la Copa América USA 2024, el zaguero fue relegado dentro de este plantel, perdiendo la titularidad, tampoco fue convocado para ir a la banca.

El central trató de ocultar la incomodidad de esta decisión del cuerpo técnico brasileño, indicando que “físicamente y mentalmente me encuentro bien, sabía que no podía descuidar esta parte, porque tenía la ilusión de estar acá, contento por la confianza y tratar de aportar para poder cumplir los objetivos”.

Por otro lado, Haquín respalda el proceso iniciado por Villegas, con quien tuvo la oportunidad de trabajar en la Selección Nacional cuando estaba a cargo su hermano, Eduardo, en la Copa América Argentina 2019.

“Está con la ilusión de cambiar la realidad del fútbol boliviano, nos tiene como aliados a nosotros”, agregó el zaguero antes de iniciar el trabajo en el complejo de Achumani, donde la labor siguió siendo de adaptación y por la tarde los jugadores hicieron gimnasio en el hotel de concentración.

Orureños **destacan** en el nacional de béisbol cinco con el subcampeonato y el tercer lugar

LA PATRIA

La selección orureña de béisbol cinco sostuvo una buena campaña, ocupando el segundo y tercer lugar del torneo nacional de esta modalidad que se llevó a cabo en Cochabamba entre el 24 y 25 de agosto. El combinado anfitrión se quedó con el primer lugar del campeonato.

El certamen se desarrolló en la cancha multifuncional de la zona 23 de marzo de la capital valluna, con la presencia de las delegaciones de Oruro, Litoral (Oruro 2), Quillacollo y Cochabamba. En principio, se tenía previsto la llegada de más equipos, pero debido a diferentes circunstancias no fue posible.

El certamen se llevó a cabo el sábado con la primera fase y luego el domingo con las finales; en la ocasión se enfrentaron los combinados de Oruro y Cochabamba. Fue un encuentro muy reñido en el que el seleccionado de la capital del Pagador



Campaña positiva del combinado orureño en el torneo nacional /LA PATRIA

estuvo a punto de quedarse con la victoria, pero los locales aprovecharon las últimas carreras para quedarse con el primer puesto.

Es la segunda ocasión en la que el seleccionado valluno se queda con

el primer lugar del certamen nacional en la modalidad de béisbol cinco, contando con la presencia de buenos jugadores y algunos refuerzos venezolanos en esta ocasión. En el caso de Oruro, el balance, según sus dirigentes, es bastante positivo, ya que además del subcampeonato, se obtuvo un tercer lugar con el equipo “B”. Esto, a pesar de tener solo un año incursionando en esta nueva modalidad.

La dirigencia señaló que se debe seguir implementando esta nueva modalidad y ampliar su desarrollo hacia la población para obtener mejores resultados. El béisbol cinco es una modalidad bastante versátil que se puede jugar en escenarios pequeños, por lo que se puede impulsar su práctica en establecimientos educativos y barrios de la ciudad, con el objetivo de mejorar el nivel competitivo y obtener mejores resultados en próximos torneos nacionales.



Hubo también reconocimientos para los deportistas de Oruro /LA PATRIA

Falleció el futbolista Juan Manuel Izquierdo

LA PATRIA / APG

El futbolista uruguayo Juan Manuel Izquierdo, de 27 años, falleció la noche de este martes, en la ciudad brasileña de Sao Paulo, donde estuvo internado en la sala de terapia intensiva, durante cinco días, en el hospital Albert Einstein, debido a un cuadro neurológico crítico que sufrió el pasado jueves, al finalizar el partido entre los equipos de Sao Paulo y Nacional, por la fase de octavos de final de la Copa Libertadores.

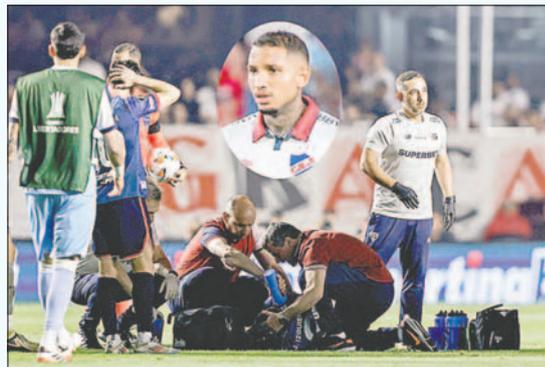
El club uruguayo oficializó el deceso del futbolista, a través de su página oficial. Una vez que fue internado en el centro de salud, Izquierdo estaba recibiendo ventilación mecánica con un cuadro delicado, acompañado por sus familiares. El defensor estaba casa-

do, con una hija de dos años y un bebé de diez días de nacido.

Como jugador de Nacional, Izquierdo enfrentó a Always Ready este año, en la tercera fase de la Copa Libertadores. En ambos cotajes, en El Alto (0-1) y en Montevideo (2-1 y 5-4 en penales), el zaguero fue titular.

Conocido la condición médica de Izquierdo, el fútbol uruguayo suspendió sus partidos del fin de semana sin fecha de reanudación. Tras confirmarse su deceso, se declaró luto.

Izquierdo debutó en el profesionalismo en el club Cerro (Uruguay) en 2017, durante su carrera pasó por Montevideo Wanderers, Peñarol, Liverpool y Nacional, con estos tres últimos salió campeón en su país. También fue parte de San Luis de México.



Izquierdo tuvo el percance en el partido frente a Sao Paulo /LA PATRIA

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, miércoles 28 de agosto de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima realismo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurtosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf: 5273373 Cel: 71152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Locales Comerciales Alquiler

TIENDA en alquiler, calle Junín, Brasil. Ref.: 78619991 [0824-257]

Locales Comerciales Anticrético

ANTICRÉTICO tienda, sala, dormitorio, cocina, baño, Washington, Lira. 73842442 [0824-232]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELECTRICISTA. 62781122 [0824-249]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 74120332 [0824-91]
PLOMERO. 62781122 [0824-248]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL contratista. 71182346 [0824-166]
ALBAÑIL múltiple. 70124040. [0824-187]
ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, cerámica, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879 [0824-246]

ANULADO
Queda nulo el CRP-VA del vehículo camioneta Toyota Hilux, modelo 2012, con placa 2871 ALP, por extravío [0824-242-27-28]

EXTRAVÍO
Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 21 - 32990, a nombre de Juana Vincenti Cosme de Yave, actividad: panadería "Mónica", en la Presidente Montes No. 2160 y Jaén [0824-261-28]

CARTÓN EN VENTA
COMUNICATE AL: 71888040 89x70cm. / 83.5x62cm. / 82x73cm.

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA / EFE

Emergencia en África: 22.800 casos y 622 muertes por mpxx

de los CDC de África aseguró que esperan que las primeras dosis aterricen a principios de septiembre próximo en la RDC, país donde se encuentra el foco del brote.

"No queremos ver ningún tipo de problema respecto a un rápido despliegue de las vacunas en África", afirmó Kaseya, al recordar que la Unión Europea (UE) donará al continente más de 215.000 dosis de la vacuna fabricada por la farmacéutica danesa Bavarian Nordic, la única aprobada contra la mpxx por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y la estadounidense Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA).

A esa cifra se sumarán los 100.000 viales para vacunar a 500.000 personas que donará España, según anunció este martes el Ministerio de Sanidad del país europeo. Los CDC de África

esperan también las 50.000 dosis prometidas para la RDC por Estados Unidos, las 100.000 anunciadas por Francia y otras 15.000 anunciadas como donación por Bavarian Nordic bajo la coordinación de la Alianza de Vacunas GAVI, detalló Kaseya.

El Gobierno de la RDC ha pedido a Japón que le done dos millones de dosis de la vacuna producida por la compañía nipona KM Biologics y las negociaciones "han progresado bastante" en ese sentido, según explicó en la rueda de prensa el epidemiólogo Ngashi Ngongo, jefe de la Oficina Ejecutiva de los CDC de África.

Los CDC de África declararon el pasado día 13 la mpxx como "una emergencia de salud pública de seguridad continental".

Un día después, la Organización Mundial de la Salud

(OMS) declaró el estado de alerta sanitaria a nivel internacional por la mpxx, una enfermedad infecciosa que puede provocar inflamación de los ganglios y erupciones cutáneas dolorosas o con picor, entre ellas granos o ampollas.

El estado de alerta sanitaria de la OMS tiene que ver con la rápida expansión y elevada mortalidad de la nueva variante (clado 1b) en el continente africano y un primer caso en Suecia de un viajero que estuvo en una zona de África donde el virus circula con intensidad.

Esa variante es diferente a la clado 2, que causó en 2022 un violento brote en África y cientos de casos en Europa, Norteamérica y países de otras regiones, y ya indujo a la declaración de la emergencia sanitaria de alcance internacional entre 2022 y 2023.

Más de 22.800 casos y al menos 622 muertes por la viruela del mono o mpxx se han registrado desde enero pasado en 13 países de África, confirmó este martes la agencia de salud pública de la Unión Africana (UA), a la espera de que el continente reciba vacunas contra esta enfermedad antes conocida como viruela del mono.

"Pueden ver el aumento respecto a la semana pasada. Esto nos muestra que el brote sigue avanzando", dijo en una rueda de prensa virtual el director general de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de África (CDC de África), Jean Kaseya.

Según los últimos datos del organismo, se han documentado hasta el momento 22.863 infecciones (incluyendo 3.641 confirmadas y 19.222 sospechosas) en Burundi, Camerún, República Centroafricana (RCA), República del Congo, Costa de Marfil, República Democrática del Congo (RDC), Gabón, Liberia, Kenia, Nigeria, Ruanda, Sudáfrica y Uganda.

Sin embargo, la "vigilancia epidemiológica en África sigue siendo débil. Sabemos que en muchas áreas tenemos subnotificación de casos", alertó Kaseya, quien dijo que la institución enviará 72 epidemiólogos a las zonas afectadas para mejorar el registro de infecciones.

Sobre la llegada de vacunas al continente, el director

LA PATRIA

BNB Banco Nacional de Bolivia

CONDOLENCIAS

El Banco Nacional de Bolivia S.A.

Se adhiere al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue cliente de nuestra Institución:

Sra. Eulalia Cárdenas Vda. De Magne (Q.E.P.D.)

Pedimos que el Señor nuestro Dios los fortalezca y les brinde resignación por tan irreparable pérdida.
Paz en su tumba y descanso eterno.

Oruro, agosto de 2024

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-----------------------|-----------------|
| ACEITES | GUSANOS |
| ACRES | IDILIOS |
| ALHUCEMA | INCAS |
| AMMÁN | INCUMPLIMIENTOS |
| ANEXO | KAYAK |
| ARCANO | LESBIA |
| ASEGURE | LIMITADORES |
| AULAS | MENÚS |
| BERRÓ | NECESITARON |
| BOYAS | OCUPADAS |
| BRITANA | ÓVULO |
| CABAÑAS | PANDA |
| CHANTO | PECUNIARIA |
| CITOPLASMÁTICA | PERÍODO |
| COBAYO | PLENO |
| COMISAR | PREMURAS |
| COREANAS | PUDRIR |
| DANZADORA | REGULAN |
| DESPROPORCIONADAMENTE | RESUELTO |
| DIANA | REUNIMOS |
| DIOSES | RIVALIDAD |
| DISIPA | SEMIVIVA |
| DURACIÓN | SEROSO |
| EMPORCAR | SERRAR |
| ESCASOS | SUFRO |
| ESCOJA | TRAQUEO |
| EXIGE | UBICUA |
| EXPULSA | UBRERA |
| FÁCIL | VALIDO |
| FIAMBRE | VUELCO |

E J L U Y Q S H B T L E S B I A L L O K N X C F W Y
 X T J E D E R Y S Y S A O F X Z I Q Z O F V E S A X
 X V W K T S C R P E Ñ K V B S C M Q R M O A Q I R I
 M Y J I N C A S E A P T N A Á F I A M B R E X E G P
 R A E S S S O X B U H B R F L Q T Q R V T A Y X G E
 X C O R E A N A S B N U H Q S I A N A A L B F I K R
 A R W E S T C P W R M I S O S Q D J P A N D A G S Í
 K E P Ú I Q N H U E W L M E R U O O S Q B P F E D O
 M S N R P B Z O R R G D C O R C R E X P U L S A A D
 A E T I E A I P Y A N E I S S O E Z I F T O E D N O
 M F X F M G L I N I N V N E K C S H M K I Q D A Z S
 L X A C O B A Y O R J A C V Y I S O S D O J Q P A O
 P R B B W Y B O L D A H U G G T I O A D R V G L D Y
 E J E G G D A L H U C E M A M O P D T R A Q U E O E
 C O D G U U G F D I S I P A C P I H I K C A S N R S
 U B I C U A M O Z S A E L L J L G U J L J A A O A C
 N B G J I L F S O K V M I X A A O S S Y I R N Y C A
 I K J K F G A S Q A U P M V Q S O Y E F A O O O K S
 A R R U L D E N E Y E O I Á Z M Z L M S N B S Ó D O
 R Z E Z A R X I L A L R E R N Á D O I C E O R F B S
 I R S P U D R I R K C C N W Y T W M V U L R O C Q J
 A T U G W T P B Q E O A T N D I O A I U E J R H G R
 K C E Z W Q N B S U F R O K S C N G V B R I T A N A
 O S L J N Y B X M K C R S P C A U Ó A N E X O N R K
 A D T Y D E S P R O P O R C I O N A D A M E N T E F
 R E O N D U C Q G J S B G D D U R A C I Ó N P O K R

SUDOKU

7	9		3					
				9				
		6	5				8	
		1				3		
	7	4	1			5	2	
3			5	2				1
	2			4				7
9						4		

	8	2		7				
					3		4	
6				4				
			9	6	1	5		
			4				3	2
		9						
	5		8		4			
3		6						1
	7		2					

SUGURU

		5						
1								5
	4							3
				4				

1		3			4			
								5
1					1			
	2		5			2		
		3						
								4
1	5			1				
								5

KAKURO

			14	9				
		4						
					27	8		
		17						
		8						
	4				10			
					3			
	25							
				9				

				10	9	31		
			9					
			16					
		25						
		16						3
	11					3		
	10					8		
				6	4			
		16						
		13						

Invitación Necrológica

Gracias Dios por darnos un ángel ejemplar, generoso y noble. Hoy te vas al lado de nuestro Creador, pero la inmortalidad de tu alma vivirá eternamente en nuestros corazones.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue amada hija, adorada madre y querida hermana:

Dra. KARIM FRANCO HERRERA (Q. E. P. D.)

Vicente Franco, padre; Matilde Herrera Espinoza, madre; Paul Carlos Arancibia Franco, hijo; Edson, Marlene, Paul (†) y Kevin Franco Herrera, hermanos y demás familia, invitan a la Unidad Educativa "Virgen del Mar", Instituto I.C.P., Ilustre Colegio de Abogados - Oruro, U.T.O. - Facultad de Derecho, Unidad Educativa Avelino Siñani, Instituto CATEC, FUBODE, Conjunto Folclórico Caporales "San Simón", Asociación de Directores de Música Tropical y demás instituciones a las que vida perteneció se dignen en asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, Salón "Magnolia", ubicado en la calle Vásquez No. 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a hrs. 16:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día de hoy, miércoles 28 de agosto del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

Oruro, agosto de 2024



Javier Milei estrenará serie autobiográfica en red social X

LA PATRIA / EFE

El presidente de Argentina, Javier Milei, anunció este martes que estrenará una serie sobre su llegada a la Presidencia del país y que se transmitirá en la red social X.

El mandatario liberal comunicó el estreno de su "documental" mediante un tráiler que muestra imágenes de algunos de sus actos de campaña y explosivas presentaciones en canales de televisión durante los últimos años.

Los episodios de la serie, que aún no tienen fecha de estreno y que será dirigida por el director de Realización Audiovisual de la Presidencia, Santiago Oría, serán publicados en una cuenta de X llamada Milei - La Serie, que promociona la producción con el eslogan "De cero a presidente. El fenómeno que cautiva al mundo".

"Se viene la serie", escribió el mandatario en su perfil de X, donde difundió además el tráiler, que en pocos minutos tuvo miles de reposteos. Paralelamente, la etiqueta #LaSerieDeMilei se convirtió rápidamente en tendencia en Argentina.

El tráiler, que dura 1:41 minutos, muestra numerosos cortes de entrevistas televisivas del político libertario y fragmentos de discursos en los que se define como una estrella de rock, ataca a sus contrincantes en debates, acusa a los opositores de "ladrones empobrecedores" y los tacha de "zurdos".

El adelanto está acompañado de una tensa música de fondo y reúne múltiples planos de un Milei enfervorizado y rodeado de seguidores durante la campaña electoral que lo llevó al triunfo en noviembre pasado.

Invitación Necrológica

TU CARÍÑO, TU AMOR, TU FUERZA, TU VALENTÍA Y TUS ENSEÑANZAS LAS APLICAREMOS EN NUESTRAS VIDAS HASTA VOLVER A ENCONTRARNOS. TE AMAREMOS SIEMPRE CON TODA EL ALMA.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue amado esposo, querido padre y adorado abuelito:

Ing. ANGEL ALEJO PINAYA FUENTES (Q. E. P. D.)

Leonor Cueto Camargo, esposa; Cinthya, Felipe y José Luis Pinaya Cueto, hijos; Mirko Rivera, Narda Canelas y Andrea Nina, hijos políticos; Alejandro, Leonor, Jazmin, Valentina y Leandro, nietos y demás familia, invitan al Colegio Saracho, Facultad Nacional de Ingeniería, Sociedad Boliviana de Ingenieros - S.I.B., COMIBOL - Oruro, Club de Leones - Sebastián Pagador y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen en asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, "Salón Arcángel", ubicado en la calle Vásquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a hrs. 14:00 p.m. y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín el día de hoy, miércoles 28 de agosto del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio Jardín.

Oruro, agosto de 2024



0824-206-28

0824-207-28

0824-209-28

0824-206-28

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Si te lo propones, conseguirás romper viejas cadenas y lograrás triunfar. Harás bien en cambiar tu rutina, siempre que conserves otra para no perderte.
- TAURO**
La vida sana no solo significa realizar deportes y mantenerse en forma. La buena alimentación también tiene un papel importante, tenlo en cuenta.
- GÉMINIS**
No subestimes las capacidades de aquellas personas que te rodean. El principal ingrediente de la derrota es el exceso de confianza.
- CÁNCER**
No puedes permitir que la congoja haga su hogar permanente en tu corazón, recordándote a aquellas personas que ya no están contigo. Supera tu pasado.
- LEO**
Con la misma vara que juzgues, serás juzgado. La medida debe ser tu ley, piensa en ello antes de juzgar sin fundamento a otra persona.
- VIRGO**
Recuerda que la fortuna sonríe a los que se arriesgan. No dudes en buscar activamente aquello que tiene la posibilidad de hacerte feliz.
- LIBRA**
La música calma a las fieras. Has tenido una jornada muy agitada, lo mejor es un buen baño relajante y un poco de música suave.
- ESCORPIO**
Cuida en especial tus manos y tus uñas de tanto trabajo forzoso. El cuidado del tacto es tan importante como cualquiera de los otros.
- SAGITARIO**
No dudes en pedir la ayuda o consejo de esas personas especiales para ti en el momento que estés atravesando todo tipo de vicisitudes.
- CAPRICORNIO**
No le des más importancia al trabajo de la que se merece o acabarás estresado. Un viaje, aunque sea por unos días, te vendría bien.
- ACUARIO**
No permitas que cualquiera venga a decirte lo que tienes que hacer. Ya eres bastante grande como para no hacerte cargo de tu vida.
- PISCIS**
No dejes que la tensión en la pareja escale a niveles nocivos para la integridad de la relación. Aprende a notar cuando es necesario detenerse.

Invitación Necrológica

Nuestro Padre Eterno Dios ha llamado a su Reino a nuestro querido y adorado esposo, padre, abuelito, tío y amigo:

Ing. Angel Alejo Pinaya Fuentes (Q. E. P. D.)

Leonor Cueto Camargo, esposa; Cinthya, Felipe y José Luis Pinaya Cueto, hijos; Mirko Rivera, Narda Canelas y Andrea Nina, hijos políticos; Felipe Pinaya (†) y Natividad Fuentes (†) padres; Alejandro, Leonor, Jazmin, Valentina y Leandro, nietos y familiares invitan al Colegio Nacional Juan Misael Saracho, Facultad Nacional de Ingeniería, Corporación Minera de Bolivia, Círculo Masónico de Oruro, Club de Leones Sebastián Pagador y demás instituciones a las que en vida perteneció al velorio de sus restos mortales a efectuarse en el salón Arcángel, de la funeraria Virgen del Socavón, ubicado en calle Vásquez Nro. 184 entre Sargento Flores y Soto Mayor; y a la misa de cuerpo presente a celebrarse a horas 14:00 del día de hoy, miércoles 28 de agosto de 2024 y posterior traslado de los restos mortales al Cementerio Jardín.

La familia doliente agradece su gentil asistencia. El duelo se despide en la puerta del Cementerio.

Oruro, agosto de 2024



Invitación Necrológica

Fuiste ejemplo de amor hacia la vida, hacia tu familia y un eterno luchador, todas tus enseñanzas vivirán siempre dentro de nuestros corazones, te recordaremos como un hombre noble, íntegro y digno. Ha dejado de existir quien en vida fue:

Sr. EMILIO MELENDRES LACUNZA (Q. E. P. D.)

Clara Sandoval, esposa; Edgar (†), Edwin y Victor, hijos; Nedda, hija política; Alexandre, Esdenka, nietos; Emilio (†), Justina (†), padres; Regina, Isabel (†), Petrona (†), Pedro, Bertha, Josefina, Hilda (†), Fernando, hermanos, primos y sobrinos invitan a la Federación de Maestros Jubilados de Oruro, Casa Social del Magisterio, Colegio Ignacio León, Colegio Nal. Simón Bolívar y demás instituciones a las que en vida perteneció, amistades, personas piadosas a la misa de cuerpo presente a llevarse a cabo el día de hoy miércoles 28 del presente a horas 13:30 en la funeraria Morales ubicado en las calles La Paz, Lira y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

La familia agradece de antemano su gentil concurrencia.

Oruro, agosto 2024

